REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA CONCEJO ORDINARIO Nº27
MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Tabla:

1.-Apertura de la Sesión.
2.-Aprobación de Acta Concejo Ordinario N°26 año 2024.
3.-Informe del Señor alcalde.
4.-Correspondencia recibida y despachada.
5.-Sorteo presidencia concejo periodo de elecciones.
6.-Entrega PADEM 2025.
7.-Pronunciamiento Adquisición de Botón de pánico del programa S.A.C. Según Art. 65 letra J Ley 18.695.
8.-Pronunciamiento Mejoramiento Plaza 5 de Julio Sector RPC III. Según Art. 65 letra J Ley 18.695.
9.-Pronunciamiento Mejoramiento Conservación Av. Concón Reñaca Oriente, tramo entre 1° Transversal y Pavimento existente. Según Art. 65 letra J Ley 18.695.
10.-Pronunciamiento Mejoramiento Planta de tratamiento Sector Puente Colmo. según Art. 65 letra J Ley 18.695.
11.-Pronunciamiento autorización subscripción de contrato de auditoría para Modificación N°2 ZAC-PRC Concón. Según Art. 65 letra J Ley 18.695.
12.-Pronunciamiento Comodatos.
13.-Comisiones.
14.-Incidentes.

Alcalde Freddy Ramírez: En el nombre de la comuna de Concón se da inicio a la sesión del Concejo municipal de Concón, ordinario número 27 correspondiente al día miércoles 25 de septiembre del año 2024, asiste la concejala María José Aguirre, concejal Alberto Fernández, concejala Gabriela Orfali, concejala Ilén Sáez, concejala Elda Arteaga, y concejal Bernardo Guerra, siendo secretaria municipal la señora María Liliana Espinoza Godoy. Saludamos a todas las vecinas y vecinos de la comuna de Concón, a nuestros equipos municipales, a todos quienes nos siguen por las distintas plataformas del municipio, ya en un día de primavera, así que buenos días y, por supuesto, que tengamos una linda jornada de trabajo el día de hoy. Así que pasando al punto siguiente vamos a...antes de la aprobación de las actas María Liliana entiendo que hay la incorporación y aclaración de algunos puntos.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: Sí señor alcalde. Buenos días señoras concejalas, buenos días señores concejales, alcalde, comunidad,

colegas. Efectivamente antes de pasar al punto de las actas debo solicitar primero la modificación del horario de inicio de la reunión de las 08:30 a las 08:55, en votación unánime se aprueba acuerdo número 412. Y a continuación debo solicitar la incorporación de un punto que es el pronunciamiento autorización del traslado de una funcionaria de control doña Janet a Recursos Humanos, ha estado acá, es de control ¿sí? lo que pasa es que la ley establece que los cambios para adscribir y readscribir un funcionario de control se requiere acuerdo de concejo, entonces es para que ella pase a recursos humanos ¿ya? En votación la incorporación del punto, unánime se aprueba acuerdo 413. Y además en la tabla señala en el pronunciamiento autorización suscripción de contrato y dice "auditoría" para modificar el plan regulador y lo que debe de decir es consultoría, por favor ¿sí? en el punto 11,

Alcalde Freddy Ramírez: Sí, en el punto 11 hay un error de transcripción en vez de auditoría debe decir consultoría.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: consultoría ¿ya? Eso, eso es lo que se señala ¿sí? Y con eso estaríamos señor alcalde más el punto que les mandé ayer que se incluye de un contrato.

Alcalde Freddy Ramírez: bien entonces incorporados los puntos vamos a ir a la aprobación del acta del concejo anterior, María Liliana.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: entonces llevo a votación la aprobación del acta número 26 ordinaria, en votación, unánime se aprueba acuerdo 414.

Alcalde Freddy Ramírez: Bien en el informe de alcaldía se entrega el ordinario número 424 fecha 12 de septiembre del año 2024 departamento de salud informa de decretos personal contrata, honorarios presupuestos, honorarios programas y otros al mes de agosto del año 2024, también se entrega el ordinario número 425 fecha 12 de septiembre del 2024 departamento de salud informa propuestas y adquisiciones vía convenio marco registrado al 01 de septiembre año 2024. Dentro de este informe también quiero dar cuenta de varias actividades que se desarrollaron durante el mes de septiembre, sin embargo, antes de aquello voy a darle la palabra a la secretaria municipal toda vez que quiere hacer alguna aclaración respecto a la entrega de información, María Liliana.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: Gracias alcalde. Señoras concejalas, señores concejales en relación a la entrega de los informes, la semana pasada y en varias oportunidades hemos tenido la diferencia si era en papel o era online para...por correo electrónico por economía de documentos. Entonces los informes que acaba de señalar el señor alcalde se los mandamos ayer por correo electrónico como muchas veces he mandado los trimestrales que entrega control

y otros informes que se han solicitado ¿verdad? En relación a eso, para el señor Guerra, la forma de solicitar información los señores concejales es en esta mesa de concejo para poder aplicar ¿cierto? lo que establece el artículo 79 letra h), en un plazo máximo de entrega de 15 días hábiles o por oficina de parte, pero siempre dirigido al señor alcalde y si se hace alusión a ese artículo se va a entregar o en este concejo o por correo electrónico de María Paz o mi correo electrónico que hasta el día de hoy yo sigo usando correo personal¿verdad?, que es un correo mío personal en realidad ¿ya? Y que lo uso porque el institucional tiene problema a la a la fecha, y lo otro que es importante que ustedes tengan honorarios presupuestos claro es que también tienen la posibilidad de pedir por transparencia, pero ahí el plazo es otro son 20 días
hábiles ¿cierto? prorrogable por 10 días más y pueden ser 30 días hábil, pero como he repetido en varias oportunidades para que no nos desordenemos solo usen una vía de solicitudes, porque de lo contrario se vuelve una confusión, si es por transparencia, si es como concejal en sala legalmente constituida o como concejal por oficina de parte ¿ya? Así que eso es importante dejarlo claro, porque hasta ahora o lo manda Juanito por transparencia ¿verdad? que es el jefe de transparencia o lo estoy entregando yo acá o lo estamos mandando por los correos ¿ya? Así que en eso les pido por favor tener...para que nos ordenemos y reconocer que han sido diferentes canales de solicitudes y de entrega.

Alcalde Freddy Ramírez: Sí, concejala.

Concejala Gabriela Orfali: buenos días a todos, buenos días al concejo, finales de septiembre, ya primavera, buenos días a los directores y que están en sala. Yo quisiera, a raíz de que la secretaria municipal está hablando el tema de la forma que procede pedir la información y también el mail donde ella expone públicamente su mail privado, yo quisiera reiterar que mi mail institucional nunca logré que me...después de que tuvo un problema nunca logré que me funcionara, ya sea por motivos míos o por motivos de la tecnología o, a pesar de que quiero reconocer públicamente que el jefe de tecnología ha hecho de todo para que me funcione, pero no logro, entonces yo quisiera que estuviera publicado si la gente quiere mandar que estuviera mi mail privado que yo tengo o mi mail personal que es gabrielaorfali@gmail.com para que eso se de seguridad de que hay gente que a uno le mandan mail y después uno no responde, pero en verdad nunca lo ha recibido porque no llega, hay dificultad tecnológica.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: No hay ningún problema concejal si usted hace una renuncia especial en relación a su mail.

Concejala Gabriela Orfali: Claro que yo prefiero tener y así es como he tenido el control de la información también desde la municipalidad hacia ese correo.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: Perfecto.

Concejala Gabriela Orfali: ya gracias.

Alcalde Freddy Ramírez: bien, entonces continuando con el informe les comentaba respecto a las actividades y acciones que se han realizados durante el mes de septiembre, queremos destacar el trabajo, el desarrollo de lo que fue nuestra Fiesta Criolla año 2024, lo primero es que se innovó en el cambio del lugar, fue en el estadio Atlético el cual cumplió un objetivo de verdad muy positivo en cuanto hemos sido considerados una de las fiestas más seguras también de la región de Valparaíso y eso quiero destaca a propósito del trabajo que hay detrás de todos y cada uno de quienes componen los equipos municipales, fue una fiesta familiar segura, donde afortunadamente no tuvimos que lamentar ningún tipo de incidente reconocido por Carabineros de Chile y, por supuesto, donde disfrutaron más de 20.000 personas durante los 4 días que duró esta celebración. Por lo tanto, que relevante es destacar este tipo de acciones, de actividades masivas donde además mucha gente de otros lugares de la región fuera de Concón también eligieron estar acá en nuestra comuna para celebrar las fiestas patrias, yo creo que fuimos un ejemplo, fue una confusión actividad de muy alto nivel y donde hubo una ganancia comunitaria, donde hubo economía que se fortaleció dado que ustedes comprenderán que hubieron más de 50 emprendedores, más de 20 artesanos, 14 representantes del rubro gastronómico que postularon a través de sus asociaciones gremiales, y que todos sacan cuentas alegre, la gente concina también nos ha felicitado por el nivel de esta celebración y la verdad que estamos muy orgullosos y contentos de lo que ha ocurrido en este sentido, así que respecto a ese punto si alguien quiere hacer algún comentario concejala Elda, concejal Alberto y concejala Gabriela.

Concejala Elda Arteaga: Gracias presidente, muy buenos días a todos mis colegas concejales, señora María Liliana, a los directores y funcionarios presentes en la sala, pero principalmente a nuestros vecinos que nos escuchan por medio de las redes sociales. La verdad que sí ha sido una
exitosa semana de celebración de fiestas patrias, de verdad redondito, tuve la oportunidad de conversar con las emprendedoras, los emprendedores, los dueños de locales que estuvieron presentes y ellos sacaban cifras alegres, pero además estaban muy contentos por la tremenda seguridad, el despliegue de todos los funcionarios que estuvieron ahí, a los cuales aprovecho de felicitar a cada uno de ellos, porque de verdad yo le veía la cara de cansancio, pero tenían una alegría y unas ganas de hacer las cosas que eso tapaba cualquier otra molestia que quizás pudieran haber sentido por el cansancio, pero dieron todo, dieron todo, el show, el espectáculo quiero felicitarlos por el tema del circo, porque se pensó no solamente en celebrar las fiestas patrias, en bailar los bailes tradicionales, sino también en los niños y en la familia y el tema del circo fue espectacular, pero además alcalde quiero aprovechar este espacio para dar agradecimiento de forma pública a funcionarios que actuaron de forma rapidísima cuando una persona, un conocido nuestro, Aldo se sintió mal en el momento y me pidió específicamente su señora que por favor le diera las gracias a todos los funcionarios que actuaron de forma rápida, menos de un minuto se demoraron en actuar por un tema que él padeció en ese minuto, un tema de salud personal y que fue todo muy rápido, gracias a eso él

está en su casa en recuperación con su tratamiento, pero ella destacó principalmente el apoyo y la ayuda de cada uno de los funcionarios que estuvieron ahí en el minuto para atenderlo y para sacar adelante eso, de eso habla esta fiesta, de seguridad, de tranquilidad y de que todos pudieron disfrutar y pudieron pasar días lindos. Sí, vino gente afuera, pero no tuvimos ningún problema, ningún desmán, ninguna cosa en tema de ni robos, ni nada, por lo tanto, como usted bien dice hemos sido un ejemplo para la región, porque también nuestros conconinos han visitado otras fondas, otras ramadas y se veían otro tipo de cosas que aquí no se vio, así que felicitarlos a todos y cada uno de los funcionarios que trabajaron, hicieron posible esto, a todas las direcciones porque de aquí hay directores que trabajan para eso y especialmente a todos los que participaron, emprendedores, emprendedoras que tuvieron también la oportunidad de estar ahí, así que eso y vaya nuevamente el agradecimiento de Jaira León para todos los funcionarios que la apoyaron.

Alcalde Freddy Ramírez: Muchas gracias concejala, concejal Alberto.

Concejal Alberto Fernández: señor presidente partiendo ¿no es cierto?, con cuando se inauguró nuestra Fiesta Criolla, mucha gente yo creo que por lo menos el 80 o 90 porciento se fue muy grato porque hubo una Innovación ¿ya?, espacio grande ¿ya?, un espacio que realmente reunía a la familia, un espacio también donde el niño más pequeño jugaba señor presidente, jugaba con sus papás, algunos encumbrando volantines, otros jugando a la pelota ¿ya? una serie de juegos que ellos mismos ¿no es cierto?, lo hacían en estos cuatro o cinco días que tuvimos ¿no cierto? En esta Fiesta Criolla. Y lo más importante es la seguridad, yo señor presidente también ¿no es cierto?, salud, seguridad, también ellos también jugaron un papel fundamental...

Alcalde Freddy Ramírez: Profesor disculpe ¿podría ponerse un poquito más cerca el micrófono?

Concejal Alberto Fernández: jugaron un papel fundamental salud y seguridad pública, realmente porque los chiquillos estaban muy pendientes de algunas situaciones que podían pasar, pasó algo, pero inmediatamente se pudo hacerlo, lo ha dicho mi colega Elda ya, que eso es sumamente importante, por eso habla bien ¿no es cierto?, tanto de salud como seguridad pública. Señor presidente esta fiesta fue familiar fue para los conconinos, sabemos que viene gente de afuera y la gente que venía de afuera nos hacía los comentarios que era espectacular, ningún problema, bueno hubo algunos que tomaron sus traguitos como corresponde ¿no es cierto?, porque eso también, pero no hubo ninguna discusión, ninguna pelea, estaba directamente ¿no es cierto?, estaba seguridad pública ahí esperando a que alguno se portara mal, ahí estaba ¿no es cierto?, pero afortunadamente nadie se portó mal, algunos medios tambaleándose ¿no es cierto?, pero igual con alta risa ¿no es cierto?, con arto cariño, no hubo ningún problema, ahí vi a don Marco yo ¿no es cierto?, con su gran equipo ahí ¿ya? No sé si fue el Mayor, sé que fue a la inauguración, estuvo después el Mayor, ¡mire qué bueno!, entonces eso también

habla también Carabineros y PDI, eso quería decir, también estuvo ¿no cierto? carabineros que yo también los vi y la PDI también que estaba ahí muy importante. Señor presidente los emprendedores ¿no es cierto? todos contentos, uno conversaba con ellos sumamente contentos todos los que estaban ahí ¿no es cierto?, más de alguna de que sacaron cuentas alegres y eso es sumamente importante, pero lo mejor señor presidente es que nuestros funcionarios sí que realmente yo creo que estamos todos de acuerdo aquí, que realmente ellos realmente sobrepasaron los límites, llegaban super temprano ¿ya?, a las 11 ya estaban ahí, 10:30 con la cara alegre ¿no es cierto?, esperando ¿no es cierto?, que se abrirá a las 12. También ¿no es cierto?, la seguridad que también estuvo lo hicieron sumamente bien, entonces señor presidente esta Fiesta Criolla yo la llamo familiar ¿ya?, familiar porque mucha gente no pudo ir a Viña, porque era demasiado caro, una entrada $7.000 pesos ¿no es cierto? ¿ya?, y adentro para comprar las cosas eran demasiado caras y aquí estaba ¿no es cierto?, a disposición del bolsillo de cada uno de nosotros y la gente, insisto, la gente, nuestra gente realmente señor presidente conversando con ellos realmente ellos estaban muy contentos, manifestaban ¿no es cierto?, que ojalá que esto se repita ¿ya?, yo creo que sí que se va a repetir, si Dios quiere, estamos todos en eso ¿no es cierto?, pero lo que yo le digo así como el periódico ¿no es cierto?, los medios de comunicación dijeron que Concón fue una comuna segura, pero gracias ¿no es cierto?, a salud, a seguridad pública ¿ya?, y a los funcionarios que realmente trabajaron con el gran ahínco ¿no es cierto?, de poder resolver cualquier problema tangente ¿no es cierto?, que podría haber sucedido, pero no sucedió nada, así que lo único ¿no es cierto?, insisto señor presidente, que realmente todos los que trabajaron, seguridad pública, salud ¿ya?, y los funcionarios hicieron un papel extraordinario, así que mi saludo a esas personas que participaron, a los directores ¿no es cierto?, que muchas veces los directores no se nombran ¿ya?, yo vi a don Paulo Carrillanca, bueno vi a don Marcos, para qué decir de nuestro...don Sebastián Tello ¿ya? que también lo vi todos los días ahí, Paolo el Bello también estaba ¿no es cierto?, estaban todos los chiquillos ahí ¿ya?, la directora de SECPLAC que también yo la vi, bueno la de medioambiente también justamente la Belén, la de Cultura estaban todos ahí, estaba la Marcela...

Concejala Gabriela Orfali: Nosotras te ayudamos.

Concejal Alberto Fernández: exactamente muy bien, muy bien chiquillas, eso significa compañerismo, eso significa amistad, y eso significa que estamos hoy día estamos celebrando 18 también esta gran comunidad, exactamente, estamos todos invitado ¡viva Chile!

Alcalde Freddy Ramírez: Gracias Alberto, concejala Gabriela.

Concejal Alberto Fernández: La Gabriela está feliz.

Concejala Gabriela Orfali: yo siempre estoy feliz, me levanto agradeciendo la vida, poder vivir, que no significa que diga con honestidad mis desacuerdos. Yo quiero

felicitar especialmente, porque los funcionarios aquí se la jugaron nuevamente y en este mes que entramos en elecciones me voy a permitir un minuto que es un mes distinto, es un mes distinto que vamos a vivir, hace 8 años que soy concejal y siempre he visto a los funcionarios municipales de Concón jugársela al 100 por cada actividad que emprende la gobernanza, quien lleve el mando, creo que le ponen mucho cariño y eso hay que felicitarlo, reconocerlo y aplaudirlo, porque aparte de que esto es un trabajo lo hacen con mucha entrega y con muchas ganas y se vuelve a sentir una familia en esta municipalidad, así que por mi parte agradecida por eso, porque eso baja que toda la gente que estuvo en el marco de la Fiesta Criolla y todos los que vinieron, todos los que asistimos, todos los que participamos, estuvimos en la tarde, en la mañana con alguna actividad que podíamos elegir asistir vimos esa atmósfera y creo que los buenos ambientes hay que reconocer. Conversé con muchos emprendedores que estaban felices de las ventas y claramente habían emprendedores que dijeron que el 18-19 fue feroz, el 20 un poquito menos, después repuntó, o sea iba como ahí como en los tiempos y los dueños de restaurantes, los fonderos estaban todos felices, los foodtruck todos, había mucho movimiento, los shows, sentí no haber podido ver a Leo Rey, pero ahí supe que estuvo muy bien, así que nada, felicitarlos y felicitarnos
también a nosotros los vecinos de Concón que podemos mostrar el concepto de la urbanidad, el buen estándar, la buena vida, el saber vivir, el saber disfrutar con tranquilidad, con seguridad y que podamos decir que no... que claramente hay que reconocerlo, Viña del Mar apareció dos
veces en El Mercurio con crímenes y cuchillazos, y muerte, y bueno creo que fue una de las pocas comunas de la región que tuvo tanto evento, tanto problema, las otras comunas tampoco estuvieron y Concón funcionó bastante bien y eso nos da tranquilidad para seguir adelante. Así que mi máximo reconocimiento a todos y a la comuna en general que siempre genera calidez y había recibe y acoge, así que muchas gracias.

Alcalde Freddy Ramírez: Muy bien, gracias concejala. Bien, bueno creo que... concejala Ilén por
Favor.

Concejala Ilén Sáez: Buenos días presidente, concejales, concejalas, María Liliana, los presentes también y que nos están viendo online. Quiero felicitar no solamente la Fiesta Criolla, entre las múltiples actividades que se hicieron en septiembre estuvo el desfile donde para nosotros es un poco agotador, porque estamos ahí siendo espectadores, pero las personas que desfilan lo hacen con mucho cariño y se preparan para eso y vimos múltiples agrupaciones, colegios que tienen que esperar varios, un largo tiempo para poder marchar ante las autoridades, así que felicitar a todas esas personas que se dan ese tiempo y doble tiempo, porque recordemos que tuvimos el desfile también del aniversario en agosto, entonces también se repitieron y también el tedeum ecuménico con un mensaje de unidad del padre que valoro, también habló el alcalde con un mensaje de unidad en ese momento, fue un muy emotivo ese tedeum, y también para culminar con la Fiesta Criolla, también tuvimos Peñas Folclóricas, algunas

actividades del adulto mayor, así que felicitar a todos y todas las que pudieron participar y a sus organizadores y también felicitar a los funcionarios y a las funcionarias municipales que realmente han estado haciendo incluso horas extras, sábado, domingo, etcétera y que además hicieron unas lindas presentaciones en la Fiesta Criolla, así que felicitar a Ceci que está aquí, felicitar a las chicas del grupo folclórico que bailaron Rapanui y también cueca, realmente fue un espacio de unidad, así que alcalde felicitar a todo el equipo municipal.

Alcalde Freddy Ramírez: Muchas gracias concejala María José.

Concejala María José Aguirre: cortito, porque ya lo dijeron todo, presidente una fiesta preciosa, los asistentes felices, mesa para todos, grato ambiente, seguro, con marco y familiar, así que eso se agradece mucho, una tranquilidad para nosotros los padres saber que nuestros hijos lo están
pasando bien en un lugar tranquilo y seguro, una oportunidad importante para los emprendedores, así es que agradecimiento a todos, a todos, a todos los que hicieron posible estas fiestas patrias, no olvidarse de qué estábamos celebrando, así que muchas gracias.

Alcalde Freddy Ramírez: Bien, muchas gracias, que yo creo que las palabras de ustedes resumen lo que fue esta actividad, lo que fue septiembre, como decía la concejala Ilén efectivamente son acciones que no se veían en Concón, hoy día las estamos viendo, hoy ya las podemos disfrutar, hay un tremendo compromiso, mencionar aparte por supuesto nuestro ballet folklórico municipal que creo que efectivamente nos sorprendieron gratamente, hubo un trabajo de muchos meses detrás que se felicita y se valora y a cada una y cada uno de los que estuvieron aquí trabajando también, mención especial a Matías Arce nuestro productor que la verdad le ha dado un nivel tremendo a cada evento municipal que se ha ido desarrollando.

Concejala Elda Arteaga: presidente

Alcalde Freddy Ramírez: concejala Elda.

Concejala Elda Arteaga: una cosa que se me quedó en el tintero y que quiero destacarla, es la presentación de los grupos folklóricos, porque tenemos en Concón muchos grupos folklóricos y ellos tienen sus espacios para participar, generalmente hacen sus peñas, hacen todos sus eventos, las muestras folklóricas, pero en esta Fiesta Criolla ellos también tuvieron espacio de presentación y de verdad que lo hicieron increíble, así que también un saludo para ellos y obviamente al grupo folclórico municipal que se lució, nosotros le hicimos mucha barra a la Ceci y a la señora Doris, porque de verdad lo hicieron increíble, las chiquillas también, así que saludar especialmente a todos los grupos folklóricos que pudieron participar en la Fiesta Criolla, eso presidente.

Alcalde Freddy Ramírez: bien, muchas gracias concejala. Para continuar con este informe breve, bien, comentarles que las buenas noticias siguen, el día de ayer pudimos visitar, porque había que hacer los últimos chequeos y esperamos que ya de aquí al día lunes estén operativos en nuestra eh municipalidad los nuevos buses que hemos comprado vía licitación pública, los cuales fueron adjudicados y la verdad es que ayer las organizaciones, las personas de acá de Concón estaban muy felices porque es una mención anhelo y nosotros hoy ya lo hemos cumplido. Así que son buses de primer estándar, de primera calidad, con mucha tecnología, asiento reclinable, con cinturón de seguridad, con aire acondicionado que va a permitir por supuesto ir cubriendo y aumentando la apertura de los requerimientos permanentes que hay de nuestras organizaciones comunitarias y sociales, así que estamos muy contentos por eso y así que esperamos que ya el día lunes estén operativos, ya estaban ploteados con los logos municipales, solo faltaban algunos trámites administrativos como la inscripción, ayer llegaban las placas patentes, así que el día lunes deberían estar ya operando o al menos llegando aquí a nuestra comuna, lo que es una muy buena noticia. En segundo lugar, ayer vivimos un día maravilloso no
solo por los buses, sino que además porque logramos un compromiso y lo quiero, lo quiero decir, hay un compromiso que nosotros como gestión municipal asumimos cuando nos postulamos a la campaña por primera vez que era la creación de un centro comunal de diagnóstico y terapia para niños con TEA y el día de ayer después de mucho trabajo, muchos vaivenes, de muchas cosas buenas y malas logramos inaugurar el centro comunal de diagnóstico terapia para niños con autismo, la verdad que fue una ceremonia emocionante, sencilla, pero con una importancia, con una generación de identidad de equipo y de trabajo que no lo había percibido, hemos hecho muchas obras, hemos hecho obras importantes y bonitas, pero hay algunas que tienen una importancia que va más allá de lo tangible y justamente tiene que ver con ver la alegría de la familia, la alegría de la agrupación "No Estamos Solos", quienes fueron los que principalmente nos empujaron y nos ayudaron a hacer este proyecto, al equipo de salud y al equipo de SECPLAC que también apoyó mucho este desarrollo, por lo tanto, hoy día es una alegría para Concón contar con este centro y luego de eso, como que si fuera poco, el día de ayer en la tarde también logramos cumplir otro compromiso y dice relación con la inauguración y la apertura de la Avanzada de Salud Rural, hemos ido consolidando un espacio, hemos ido consolidando un trabajo tremendamente importante para el sector rural de Concón, no solo con la escuela Puente Colmo como lugar de votación, con el trabajo de regularización que ha hecho el equipo SECPLAC, con el trabajo de la dirección de desarrollo rural que está permanentemente apoyando y colaborando con las distintas comunidades y juntas de vecinos del sector, con seguridad pública que tiene mayor presencia, con el arreglo de las cámaras y la incorporación de nuevas cámaras al sector, sino que además hoy día con esta Avanzada de Salud donde la gente va a poder atenderse en el lugar y no tener que venir al CESFAM a las 6 o 7 de la mañana esperando una hora locomoción, hoy día hemos acercado la salud a la gente, hemos acercado la salud a nuestro Concón, una salud digna, donde van a haber médicos, entrega de remedios y otras prestaciones que se harán en una posta, en una avanzada perdón, que la verdad

que quedó bastante, bastante buena, acogedora, de primer nivel, con aire acondicionado, donde la gente va poder ser atendida con dignidad y como, por supuesto, corresponde. Así que ahí también vuelve mi saludo y felicitaciones al equipo que dirige Manuel Cantarero, que dirige Valeria la directora del CESFAM, porque la verdad es que se la jugaron, nuevamente el equipo SECPLAC que estuvo detrás también de ese proyecto y, por supuesto, este concejo que aprobó los recursos para que esto ocurriera, viene un desafío de implementación va a ser un desafío donde por primera vez ocurre, vamos a tener que ir acomodando y que la gente también se acostumbre al uso de nuestra avanzada, pero estamos seguros que va a ser un gran aporte a lo que significa la salud pública que la estamos dignificando y trabajando. Hay desafíos en la salud pública, por supuesto, hoy día mismo a nivel nacional enfrentamos un paro y, sin embargo, esta gestión ha dado pasos importantes como por ejemplo; la óptica comunal, los agentes de salud, el centro TEA, la avanzada y muchas otras mejoras que están haciendo dentro del CESFAM, y estamos apostando ya también e iniciamos los trabajos para la gestión del diseño del segundo CESFAM que requiere la comuna de Concón y ya estaríamos, por supuesto, trabajando en esa línea, así que tanto al equipo de salud que se la jugó y fue parte importante de este logro, al equipo de DIDECO, al equipo SECPLAC, al equipo de comunicaciones que han sido parte importante de estos logros, así como también todo el resto de las direcciones y, por supuesto, a los vecinos que nos han acompañado en este proceso de estos dos importantes logros. Así que, son muy buenas noticias y la verdad que está muy contenta la comunidad por lo ocurrido, concejala Gabriela.

Concejala Gabriela Orfali: Gracias, en relación al punto del centro de diagnóstico y tratamiento del espectro autista, o sea de la condición del espectro autista, así es como se le llama ahora, el lenguaje va cambiando y es importante también sumarnos a eso, CEA; condición del espectro autista. Yo quiero pedirle mil disculpas a su presidenta Sofía y a su directiva, la Tere, la Bianca y a todas las socias de esta organización, ya que para mí es tremendamente importante lo que sucede en torno a las terapias y al desarrollo que se le pueda dar a todos los niños y personas que pertenecen al grupo CEA, y lamentablemente el horario es a las 15:30, y yo estoy en mi trabajo, no alcancé a llegar pero sí a la distancia vi una foto y creo que debe haber sido un momento muy bonito y muy emocionante tener un lugar digno donde poder estar y donde es más, donde tus hijos tú los puedas ver que pueden desarrollarse y poder avanzar que es un mundo igual complejo, difícil, yo tengo muchos alumnos con CEA y no es fácil, no es algo que se soluciona, de una manera se va aminorando, va creciendo, va madurando y las personas van cambiando, pero es algo nuevo también para todos nosotros y creo que las mamás, en este caso de esta organización le ponen todo el cariño y toda la fuerza representando y levantando la voz por sus hijos y que se haya hecho oído a esta situación para mí creo que es muy relevante, porque le va a dar tranquilidad al mirar en el tiempo cómo se van a ir desarrollando, así que bien y un abrazo para la organización "No Estamos Solos", que lleva ya muchos años también, lleva muchos años y se levantaron de...y nace de ahí, de la necesidad de la familias de poder ayudar a salir adelante a sus hijos, entonces se nota que han ido avanzando

y cuando uno quiere lograr objetivos y trabaja por ello, bueno, un aplauso se merecen entonces, bien merecido las familias de "No Estamos Solos", muchas gracias.

Alcalde Freddy Ramírez: Qué importante es destacar dos cosas; el centro como tal tiene un plan de trabajo que involucra también a educación y aquí está el departamento de educación con su equipo y no olvidemos que el centro TEA que hoy día está físicamente estructurado e inaugurado ya venía funcionando con un equipo que está trabajando en dependencia del CESFAM, y hoy día tiene su propias dependencias, Pero además se estaban considerando otras acciones y que las quiero nombrar como por ejemplo las salas de estimulación multisensorial en las escuelas públicas nuestras, en Irma Salas, Oro Negro y ahora en Puente Colmo que está vinculado al trabajo en red que se debe desarrollar en estos temas. Por otro lado, no olvidemos también que contamos con el apoyo por supuesto de la agrupación "No Estamos Solos", que a su vez la misma agrupación ha presentado proyectos a fondos concursables para ir como los de ENAP para ir potenciando la infraestructura que está a un costado del centro TEA y que se va también a complementar. Y de la misma manera, y no lo olvidemos, algo tan, tan, tan importante que quisimos innovar, porque desgraciadamente se fue manchando con el tiempo, no olvidemos que dentro de las actividades municipales como fue la Corvina que hicimos en la última versión el aporte del gremio fue directo y total a la agrupación "No Estamos Solos" justamente para poder desarrollar este tipo de acciones positivas para las familias que así lo necesitan, por tanto esto ha sido un complemento, esto ha sido una red y ha sido una serie de acciones en beneficio de la familia y de nuestros niños y niñas, por tanto esperamos que así se mantenga. Y solo decir que fue una linda celebración la de ayer, una linda inauguración, empañada desgraciadamente como decía la concejala Gabriela estamos en una época media compleja, donde es distinta, donde hay elecciones y fue empañada por algunos candidatos que aprovechan instancias incluso tan bellas como esta, no sólo para agredir verbalmente y volverse un poco violentos, sino que también para empañar una acción que nos costó mucho llevar adelante, y yo creo que hay que ir erradicando esas prácticas, pero en nada, ni siquiera ese impasse permitió que la alegría de levantar un centro como el que levantamos ayer, abrirlo a la comunidad, haya justamente disminuido lo que estábamos viviendo y sintiendo, sólo un llamado a que hay ciertas cosas que hay que ir erradicando y, por supuesto, también son prácticas que en ningún caso y en ningún minuto de la vida puede ir ocurriendo. Bien, para terminar este informe me imagino que ustedes
ya saben el día de ayer junto al MOP, a la SEREMI de transporte y a la DOH y a nuestra colega Macarena Ripamonti alcaldesa de Viña se dio el hito de apertura del camino del borde costero, algo que viene a beneficiarnos absolutamente y le quiero explicar en breve por qué es tan importante, no sólo por la apertura del camino, que es un punto importante de flujo entre Concón y Viña, Viña y Concón, lo que significa para el turismo y el desarrollo gastronómico y hotelero de la comuna, sino que ahora eso nos permite, nos permite llevar adelante la pavimentación de la calle Pimpinelas, porque lo habíamos retrasado un poco a propósito del cierre para no colapsar, hoy día con la apertura nos permite generar vías de alternativa para poder

empezar este proceso, ya estamos en las últimas aprobaciones de la SEREMI de transporte para la gestión de tránsito del sector de los desvíos correspondientes, y en la próxima semana empezaríamos ya con las obras de mejoramiento de calle Pimpinelas, las cuales partirían más hacia abajo, hacia el sector de los edificios para no impedir el tránsito y la llegada y salida de los niños de nuestra escuela Irma Salas ¿ya? Entonces, está todo pensado para que la etapa de la escuela Irma Salas sea prácticamente cercano a diciembre cuando los niños salgan de vacaciones, por tanto, vamos a partir por el tramo más, más hacia abajo. Ya está coordinándose con el departamento de Educación, con la dirección, de hecho, hay una reunión técnica que va a involucrar a la junta de vecinos de Porvenir, el poniente, vamos a partir hacia el mar.

Concejala Gabriela Orfali: hacia el mar y de ahí va a subir la pavimentación hacia la escuela...

Alcalde Freddy Ramírez: Justamente.

Concejala Gabriela Orfali: Que sería el último tramo...

Alcalde Freddy Ramírez: el último tramo y estaría casi a finales de noviembre para evitar digamos...

Concejala Gabriela Orfali: y en ese...perdone que lo interrumpa es que estuve ayer caminando por ahí, en ese tramo de las Pimpinelas las veredas, las veredas donde uno...están en super mal estado ¿entran en esta pavimentación?

Alcalde Freddy Ramírez: todo, entran veredas...

Concejala Gabriela Orfali: Ya.

Alcalde Freddy Ramírez: Calzada, y se hace un burladero a las afueras de la escuela Irma Salas.

Concejala Gabriela Orfali: Ah ya, eso porque todo ese sector del Irma Salas.

Alcalde Freddy Ramírez: todo cambia.

Concejala Gabriela Orfali: toda esa cuadra hasta llegar a donde uno dobla hacia las Pimpinelas donde uno dobla, claro a Illapel, ve como nos ayudamos con los nombres, Illapel está en bien mal estado y ahí hay mucho local comercial, mucho tránsito y también hay personas adultas mayores que se sientan en los bordes y en verdad es bien desnivelado, ¿así que viene con la calle y con las veredas?

Alcalde Freddy Ramírez: Viene con nuevos muro de contención, porque se ensancha un poco la vereda, porque recordemos que toda esa parte, todos los frentes son bienes nacional de uso público, por lo tanto, se ensanchan un poco las

veredas, va con muro de contención, vereda nueva, calzada y en el sector de la escuela Irma Salas un burladero, es decir, un espacio para que puedan entrar los vehículos, dejar a sus niños y por supuesto el bus municipal, por lo tanto, hoy día, hoy día ya no sería el taco que se hace cuando la gente para a dejar sus niños, o sea está todo pensado justamente para darle más fluidez.

Concejala Gabriela Orfali: y cuando uno, cuando se pavimente desde Poniente a Oriente desde Poniente donde está el terreno eriazo que es bien inseguro y los vecinos han hecho varios llamados, de hecho está Marco acá, yo estuve con Marcos caminando una vez por ese sector ¿se acuerda Marco?, ese sector que también entra en la pavimentación ¿se ha revisado en ese tema?, porque los edificios que están al frente están siempre en constante una situación de sensación de inseguridad por este terreno grande, está cerrado el terreno, pero en algunas partes abierto, han hecho unos amagos de incendio, se han instalado carpas de gente a vivir, me recuerdo Marcos que fuimos a caminar juntos por ahí, a recorrerlo, porque los vecinos estaban nerviosos, los vecinos del frente del edificio de los Bilz y Pap, lo que les dicen los Bilz y Pap, para que lo identifique, entonces también ver ahí un sector, ver ahí en ese entorno, sé que es un sector de pavimentación, un tema de pavimentación, pero ver ese tema, ponerlo en carpeta, volver, porque es un tema de inseguridad para los vecinos y ahí hay una gran cantidad de vecinos
frente a ese terreno, porque hay varios edificios antiguamente eran sólo los Bilz y Pap, pero hoy día hay una gran construcción y se sigue construyendo ahí, bueno el director de seguridad podría decirlo mejor que yo, en torno de los temas de seguridad, de lo que se requiere, si lo solicito.

Alcalde Freddy Ramírez: pero se los quería comentar, porque también estamos haciendo públicamente ya como les decía mañana hay una reunión no sé si mañana o el viernes, pero hay una reunión técnica con la junta de vecinos con los colectiveros, con la escuela, con los restaurantes para que conozcan bien cuál va a ser el proceso, esta va a ser una obra de 90 días, ya lo estamos planificando para hacerlo lo más rápido posible de tal manera para que se vaya sabiendo respecto a esto, así que importante entonces borde costero abierto, eso nos permite ya iniciar las obras de mejoramiento de ese sector tan importante. Concejal Bernardo, usted había pedido la palabra.

Concejal Bernardo Guerra: Sí, señor presidente relativo al mismo tema, pero sacándolo un poco del contexto quisiera conocer cuál han sido los avances de los trabajos, porque no he visto trabajo en el socavón del camino internacional y también las gestiones que se habían hecho o no hemos tenido autorización para abrir el camino que podría aliviar un poco el tema de los tacos, que es la continuación de Blanca Estela hacia el camino internacional, que es un camino que está terminado, que perfectamente podría ser salida hacia Santiago, hacia viña y que nos podría...a ver si me puede informar de algo.

Alcalde Freddy Ramírez: totalmente, ayer le pregunté lo mismo al SEREMI del MOP aprovechando la visita del borde costero y se nos ha informado que los trabajos de reparación de la F30 deberían iniciar en el mes de octubre, están con las asignaciones de recursos, el proyecto ya está presentado, es un proyecto de ingeniería y ya estaría solo en...porque ya tienen la empresa, está en el traspaso de recursos y están en todo el tema administrativo para iniciar obras durante el mes de octubre, no especificó fecha, nosotros tenemos que hablar con el director de vialidad que también ya me lo había comentado, por lo tanto, iniciaría en octubre. Lo que sí es un trabajo que no va a ser menor, es un trabajo de aproximadamente 4 a 5 meses, pero que se iniciaría durante el mes de octubre y lo que tiene que ver con Blanca Estela hemos hecho todas las gestiones y hoy día la responsabilidad de la presentación de alguna documentación y un proyecto vinculado a un cronograma de trabajo está en RECONSA, ya hubo una reunión técnica con vialidad, ENAP y RECONSA, y también parte del municipio justamente para poder dar salida a Blanca Estela, nosotros estimamos que el MOP estaría autorizando la conexión antes del trébol, aproximadamente en el mes de noviembre, así que las obras deberían retomarse, ahora lo que falta es muy poco, porque lo que estamos buscando es la separación del proyecto en dos; la primera sería la salida por Blanca Estela y la entrada por el camino internacional, mientras se desarrolla el tema con ENAP para la adquisición de la franja que se requiere en los terrenos de ENAP para poder construir el trébol de ingreso ¿ya?, que sería este enlace, por lo tanto, según lo informado todo lo que va a ocurrir entre la F30 y Blanca Estela con F30 debería ocurrir entre el mes de octubre y noviembre para dar inicio a sus construcciones respectivas ¿ya?, eso fue lo informado por el día por el MOP y vialidad el día el día de ayer, concejala María José.

Concejala María José Aguirre: presidente ¿me permite agregar un punto importante?, que se nos viene encima, usted me imagino que está en conocimiento sobre la situación del relleno sanitario el molle, la semana pasada tuve la oportunidad de visitarlo junto a Osvaldo Urrutia y Marcel Santo, profesor investigador de la Universidad Católica de Valparaíso quien ha estudiado la zona por 45 años de su vida, así que sabe mucho. El contrato vence el 04 de octubre y el alcalde Sharp quiere hacerse cargo del servicio, el terreno del relleno sanitario es de propiedad del municipio de Valparaíso, pero el RCA es de Veolia, el traspaso de este RCA si se llega a dar se traspasa con lo bueno y lo malo y es la municipalidad de Valparaíso quien tendrá que asumir todas las responsabilidades, pero además las condiciones para los municipios que van a depositar su residuo al muelle, al Molle puede cambiar, esta presidente es una alerta para las comunas que depositan sus residuos domiciliarios, son 11 los municipios entre ellas Concón son 450.000 toneladas de basura anuales que se depositan en el lugar y solo le quedan 4 años de vida para completar su capacidad, aquí la basura se quiere ver como un gran negocio, pero en realidad es un problema ambiental y un problema social. Hay una alerta aquí presidente, nosotros vemos el comportamiento que ha tenido Valparaíso, pero además se quiere hacer cargo de un relleno sanitario que sirve a 11 comunas y quiero saber si usted tiene alguna información al respecto y algún plan B en caso necesario.

Alcalde Freddy Ramírez: bueno, efectivamente nosotros ya se nos contactó desde el municipio de Valparaíso hubo una primera reunión que tuvo los equipos técnicos, yo tuve también una conversación con el alcalde Sharp hace unos días atrás respecto al mismo tema, y aquí creo que hay dos cosas que hay que entender bien, lo primero efectivamente nosotros como municipio los 11 municipios que disponemos en el relleno sanitario solo tenemos una relación contractual justamente con Veolia a propósito de la disposición, nosotros pagamos por disposición y no tenemos injerencia en la administración del relleno. En segundo lugar, efectivamente Valparaíso como comuna, como municipio es que tiene que tomar la decisión de cómo lo va a hacer, según lo informado por el alcalde es un hecho que la municipalidad va a tomar la administración del relleno, él me plantea y no tengo por qué dudar de aquello digamos, no me corresponde hacerlo a mí que tienen las condiciones, llevan harto tiempo ya trabajando en esto de lo cual también doy fe, porque hemos tenido varias reuniones como asociación de municipios con el Gobierno Regional, con la SUBDERE, y también con la municipalidad para justamente ir viendo qué iba a ocurrir en este sentido, se nos ha garantizado que las condiciones no van a cambiar para quienes disponemos allá y esperamos que así ocurra también, y hoy día la verdad que distintas alternativas para la disposición final en la región no existen, salvo Santa Teresa que está aquí cerca de Concón, está a la altura de San Pedro, en San Pedro, que es una alternativa disponible y la otra ya son fuera de la región.

Concejala María José Aguirre: Los Andes, San Felipe.

Alcalde Freddy Ramírez: estamos justamente y también hacia Tiltil y también zona sur de Santiago que muchos municipios disponen también allá con el alto costo que significa eso, por lo tanto, nosotros hoy estamos trabajando en una línea conjunto al municipio de Valparaíso esperando que las garantías y, por supuesto, las propuestas que plantean se cumplan que creemos que será así y, por supuesto, se nos ha garantizado la disponibilidad de seguir trabajando en eso. Ahora nosotros justamente a propósito de lo mismo hemos estado desarrollando un plan de gestión de residuos, que no es fácil, toda vez que Santo la cantidad de basura que hoy día se produce no...y la capacidad municipal hoy día de poder generar no hoy, pero sí en el en el mediano-largo plazo proyectos de innovación en la gestión de residuos, que es lo que ya estamos haciendo, nos permitirían ir manejando de mejor manera la gestión, tanto así que justamente nosotros vamos a implementar en estos días cinco nuevos puntos verdes que son contenedores sellados de 20 pies para poder colocar en distintos puntos de la ciudad con una gestión permanente de su retiro, que son contenedores para reciclaje que están dentro de nuestro nuevo sistema de gestión de residuos, ya debería empezar a operar porque están en Concón, la nueva flota de camiones recolectores de basura, la flota nueva con camiones del año, por lo tanto estamos dando un paso importante también en esa gestión. Así que, concejala lo que le puedo comentar es la información que tenemos hasta el minuto y, por supuesto, estamos muy atentos y trabajando desde

la asociación, desde este municipio junto Valparaíso y al gobernador regional en este tema que nos tiene a todos ocupados y también preocupados.

Concejala María José Aguirre: presidente por qué...pregunta ¿no se utiliza el relleno sanitario de San Pedro que está a mucho menor distancia?

Alcalde Freddy Ramírez: porque en Santo la licitación no se presentó en las condiciones, porque no cumple las bases, porque ese no funciona todos los días.

Concejala María José Aguirre: de lunes a viernes.

Alcalde Freddy Ramírez: funciona de lunes a viernes.

Concejala María José Aguirre: pero ¿no se podría hacer una de lunes a viernes en San Pedro y sábado domingo en El Molle por ejemplo?

Alcalde Freddy Ramírez: Es que la licitación tiene que ser la disposición en un lugar, solo un lugar, porque tiene que ver con la logística, porque además eso lo tenemos que coordinar con la recolección. Entonces nosotros no podríamos presentarle dos contratos distintos, porque cambiaría las condiciones de la recolección de basura.

Concejala María José Aguirre: Y San Pedro lo tenemos...
Alcalde Freddy Ramírez: Lo tenemos al lado, no si por economía nos conviene mucho, sin embargo, de una manera logística por la cantidad de basura que hoy día produce Concón no estamos en condiciones de trabajar solo de lunes a viernes, se nos generaría un tema primero contractual, logístico y sanitario.

Concejala María José Aguirre: No, si es necesario los 7 días y con respecto a los puntos verdes que es importante saber que los puntos verdes no tienen atención, no hay una persona presente ahí, el punto limpio sí tiene personas presentes que atienden al público, pero los puntos verdes no lo tienen, ¿quién se va a hacer cargo del manejo y retiro de los residuos? Y lo más importante ¿Cuál va a ser su disposición final?, porque no queremos que eso llegue a la basura.

Alcalde Freddy Ramírez: Sí, bueno el retiro está dentro del contrato de la recolección, por lo tanto, hay un camión que tiene que estar con un supervisor que va a ir revisando los puntos permanentemente junto a la unidad técnica.

Concejala María José Aguirre: ¿residuo domiciliario?

Alcalde Freddy Ramírez: ¿Cómo? Perdón...

Concejala María José Aguirre: ¿Quién va a hacer la recolección estos?

Alcalde Freddy Ramírez: COSEMAR

Concejala María José Aguirre: COSEMAR.

Alcalde Freddy Ramírez: porque está dentro del contrato de residuos domiciliarios.

Concejala María José Aguirre: ¿y esos residuos a dónde van a llegar?

Alcalde Freddy Ramírez: eso está certificado y llegan a los puntos de acopio y de revalorización que están, que tienen que presentarnos hoy día, O sea que ya está presentado por la empresa.

Concejala María José Aguirre: ¿y qué residuos van a recolectar?

Alcalde Freddy Ramírez: Plástico, lata, cartón y papeles, plástico, lata, cartón y papeles y vidrio.

Concejala María José Aguirre: Bueno presidente esa es una muy buena noticia.

Alcalde Freddy Ramírez: Sí pues.

Concejala María José Aguirre: ¿para cuándo sería?

Alcalde Freddy Ramírez: ya los tenemos disponibles y estamos viendo los puntos de instalación, o sea ya están en Concón, los tenemos en el parque industrial y hoy día lo que estamos haciendo es definiendo la logística y la instalación de puntos y conversando con las juntas de vecinos que, por supuesto, tenemos la idea es distribuirlo lo más equitativamente posible, porque también tiene que ver con una campaña de difusión, de educación del uso de eso para que no se termine en basural, pero está diseñado para que no sea transformado en un microbasural.

Concejala María José Aguirre: recordarles a los vecinos que, si logramos reciclar, incluyendo el orgánico podemos llegar a reciclar el 80% de la basura que todos los días tiramos, y eso es sumamente importante.

Alcalde Freddy Ramírez: Totalmente, así que es una buena noticia que la vamos a ir implementando en estos días. Bien, para continuar concejala Ilén, para continuar con la tabla.

Concejala Ilén Sáez: sí, quería que si me explica como para anotar lo de la autorización que dijo de noviembre para que funcione el empalme y el tema de la ENAP de la gestión de esta franja, se supone que si eso no está gestionado no se va a dar el enlace ¿No es cierto? ¿cuándo cree que sería como posible que realmente ocurra el que funcione ese enlace vial?

Alcalde Freddy Ramírez: Ya, lo que pasa es que son dos cosas distintas. Lo que pasa es que este proyecto nosotros junto con RECONSA que es el que presenta el proyecto, llegamos a un acuerdo de que se dividiera en dos ¿ya? un proyecto A, un proyecto B. El proyecto A hoy día la idea es que el enlace tenga una salida por Blanca Estela hacia la F30 ¿ya?, esa es la primera salida y una entrada desde el camino internacional subiendo hacia Blanca Estela ¿ya? ¿para qué? para dar para usabilidad a lo que hoy día existe. Y la etapa B, pero que es en paralelo, es la construcción de este trébol o enlace que va sobre la F30, es sobre, es un enlace nuevo, es un paso nivel, como Barón ¿ya? que está sobre la pista, se construye sobre la F30, y eso está aprobado por el MOP, si lo único que falta hoy día y que es un tema administrativo que lleva muchos años y que lo estamos resolviendo es la franja que se necesita para la tercera pista y que está en el terreno de ENAP, que son 3.000 metros cuadrados. Entonces cuando uno viene bajando tiene que tirarse una tercera pista hacia la derecha que estaría dentro de un terreno de ENAP para subir al enlace y entrar hacia Blanca Estela.

Concejala María José Aguirre: presidente medidas de compensación, compensación-mitigación que ENAP recuerde lo que está pasando en nuestra comuna, mitigación, compensación, estamos con una alerta sanitaria.

Alcalde Freddy Ramírez: Justamente.

Concejala Ilén Sáez: entonces lo que entiendo ya el proyecto es solo el enlace de salida de Blanca Estela

Alcalde Freddy Ramírez: para darle el uso ahora.

Concejala Ilén Sáez: a la f30

Alcalde Freddy Ramírez: claro.

Concejala Ilén Sáez: y el B sería lo de la ENAP que es el tramo de 3.000 metros cuadrados con una pista y que pasaría por encima para dar una vuelta y salir hacia Viña ¿algo así?

Alcalde Freddy Ramírez: o entrar, salir o entrar.

Concejala: el lado. Entonces lo más, lo más cercano es que el enlace que sale.

Alcalde Freddy Ramírez: exactamente, nosotros a lo que estamos apostando es justamente a darle uso a la continuidad de Blanca Estela en salida y entrada.

Concejala Ilén Sáez: Ya, eso sería lo principal, ahora, lo inmediato.

Alcalde Freddy Ramírez: mientras, porque en paralelo se está trabajando con ENAP respecto a la franja que nos falta que ENAP entregue para poder construir ese enlace sobre, que es un trébol.

Concejala Ilén Sáez: Ah ya. Ya y la otra pregunta y última es el tema...en algún momento yo pregunté sobre la iluminación, la iluminación entre el tramo Parque del Mar y rotonda y la pasarela.

Alcalde Freddy Ramírez: ya está en manos de Chilquinta y ya están instalados los transformadores que ustedes saben que nos robaron, ya está hecho el empalme completo y ya hemos solicitado a Chilquinta, yo me comuniqué con la gerencia para la reconexión que debería estar ocurriendo ya afortunadamente en estos días, porque estamos reconectando borde costero que también hubo un empalme que se robaron, que fue instalado ya el día de ayer y los transformadores están instalados en el camino internacional, por lo tanto, solo nos falta la reconexión con Chilquinta que se hace un ingreso, se entregan los planos, que es todo un tema digamos de diseño que ya fue entregado y, por lo tanto, eso debería estar ocurriendo en estos días. Así que afortunadamente el trabajo de iluminación va a estar repuesto en las próximas semanas, así que ya se hizo todo lo que por nuestra parte había que hacer y estamos dependiendo de Chilquinta y estamos haciendo las gestiones para que eso ocurra rápidamente.

Concejala Ilén Sáez: Gracias.

Alcalde Freddy Ramírez: ya, bien. Para dar continuidad, gracias por Ilén este informe, por escuchar el informe y ahora vamos a Ilén darle paso entonces según nuestra tabla a la correspondencia, por favor.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: No tengo correspondencia señor alcalde en esta oportunidad.

Alcalde Freddy Ramírez: perfecto y el punto siguiente nos corresponde entonces hacer el sorteo de quién presidirá, propongo lo siguiente, le propongo lo siguiente ¿qué tal si hacemos el sorteo
al final del concejo? Terminemos el concejo y cambiemos el punto de tabla al final y lo hacemos de esa manera, así que pongo en votación entonces cambiar el punto de tabla al último punto.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: ya, pero es importante dejar claro que el concejal Alberto Fernández no se ha ido, porque viene del baño.

Alcalde Freddy Ramírez: No, no. Así que cambiemos el punto de tabla al final así cerramos el concejo con el sorteo para que cada uno pueda dar su mensaje, así que cambiemos el punto de tabla Liliana al último.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: Entonces vamos a llevar a votación la modificación de la tabla pasando este punto cinco a ser el último punto de la tabla antes de comisiones e incidentes, en votación, unánime se aprueba.

Alcalde Freddy Ramírez: Perfecto, vamos a invitar al director Cristian Cepeda por favor, vamos al punto siguiente, vamos a hacer entrega del PADEM 2025, le vamos a dar la palabra al presidente de la comisión profesor Alberto.

Concejal Alberto Fernández: señor presidente bueno hemos tenido muchas reuniones, incluso tuvimos una reunión en el Liceo de Concón también para el PADEM, ya se nos preguntó la debilidades y fortalezas ¿no es cierto?, en el PADEM, y hoy día ¿no es cierto?, nuestro director lo ve reflejado y más encima él nos va a dar una pauta ¿no es cierto?, de este PADEM 2025.

Director DAEM Cristian Cepeda: presidente

Alcalde Freddy Ramírez: tiene la palabra.

Director DAEM Cristian Cepeda: Muchas gracias presidente, saludar, saludar primero a cada uno de los concejales, María Liliana, a los directores presentes y a los vecinos que nos ven y nos escuchan. Este es nuestra última entrega de PADEM, por lo tanto, me voy a tomar algunas licencias lo más probable en el camino referidas principalmente a que a pesar de que el PADEM es una planificación para el año siguiente, también refleja en un apartado el diagnóstico y lo que hemos realizado como departamento junto con los directores de los establecimientos en estos poco más de 2 años de mi gestión en particular y casi un poco más de tres de esta alcaldía ¿no? Yo solo manifestar ya hemos felicitado en varias oportunidades a los funcionarios que han participado en esta gestión, pero yo creo que hoy día es momento de agradecer el trabajo que han desarrollado con muy poco personal, ustedes bien saben que tenemos 19 funcionarios trabajando en el área de administración y eso implica una sobrecarga importante de trabajo para cada uno de los trabajadores y profesionales que se desempeñan en la administración y que como ustedes saben tienen que en el año ejecutar un presupuesto de alrededor de $6.000 millones o un poco más, con todo lo que ello significa. Yo quiero también, además de agradecer a nuestros funcionarios, a nuestros 19 funcionarios que se encuentran en la oficina y que lo más probable estén escuchando en este momento, agradecer a usted alcalde por primero invitarme a este desafío que hemos desarrollado en lo personal y me consta también de los funcionarios, con mucha pasión, profesionalismo, hemos avanzado mucho en las escuelas y he sentido el apoyo de usted desde el primer día que conversamos de cómo íbamos a tratar el tema de la administración de educación, que si bien es cierto el foco siempre está en los niños y siempre está en el desarrollo finalmente de los aprendizajes le íbamos a dar un toque humano de buen trato con las personas y así lo he intentado hacer junto con nuestro equipo. Fuera de todos los avances que nosotros hemos ido realizando y que están a la vista, puedo decir que para mí ha sido un honor este tiempo en el municipio y en esta comuna en particular con

desafíos largamente esperados y que hemos ido cumpliendo independiente de los ciclos electorales, esto es un trabajo permanente que hemos desarrollado, donde finalmente el vecino con su familia finalmente igual normalizan y se acostumbran ¿no?, a debilidades los servicios que entrega el sistema, pero son tremendamente importantes, son tremendamente difíciles de implementar, requieren recursos que usted alcalde y este concejo lo han destinado para esto y así podemos nombrar en estos poco más de 2 años las salas multisensoriales como ya lo dijo el alcalde, el transporte escolar que tenemos para nuestros vecinos, también nuestros niños, toda la inversión que hemos hecho en las escuelas, los aprendizajes también y los resultados que los vamos a ver un
poquito en la presentación. Hay una presentación si, por lo tanto, yo solo agradecer, ustedes saben esta es sólo una presentación al concejo, en noviembre se realiza la aprobación, yo quiero
comentar de que ya hemos entregado este PADEM a la Secretaría Regional Ministerial, el día lunes asumió el nuevo director ejecutivo del servicio local de Educación Pública de Costa Central, yo ya me he reunido con él, me solicitó una reunión, es un administrador público Nelson Zárate, lo conozco, es muy profesional sí, nos da garantías por lo menos de que a pesar del diseño de que como ustedes saben y lo he dicho varias veces no me acomoda ¿no?, en lo que es gestión de administración, se va a poder desarrollar bien. Por lo tanto, el PADEM que se va a aprobar en diciembre se fue al Ministerio, lo más probable que quizás haya o existan algunas observaciones o quizás algunas indicaciones y ese va a ser el momento, el tramo entre hoy día y la quincena de noviembre para poder modificarlo. Voy a pasar rápidamente, como me dice el alcalde, a hacer una pequeña presentación, ustedes ya saben desde mediados de los 90, de acuerdo a la ley 19.410 obliga a los municipios que administran establecimientos educacionales a presentar una planificación que es la hoja de ruta para el año siguiente, en síntesis lo que tiene es un diagnóstico, planes de acción para el año siguiente, la dotación que tiene que quedar definida y el presupuesto que se supone que se ve el año anterior en conjunto con el presupuesto municipal para poder ejecutarlo al año siguiente. En el contexto educativo nosotros tenemos 1.665 estudiantes, los particulares subvencionados 4.800, somos alrededor de un tercio de la matrícula en comparación al mundo subvencionado, y el comportamiento de la matrícula ha sido este, tenemos capacidad casi completa en el Liceo Politécnico y esto se refleja porque es el único establecimiento de enseñanza media público de la comuna, el resto solo tiene provisión privada. Por lo tanto, tenemos una dificultad obviamente con los ciclos de entrada, en este caso los prekínder, los primeros básicos, y los primeros medios, pero la matrícula se ha mantenido entre los 528 del año 2022 a 567 por ejemplo en la escuela Oro Negro, ahí ha habido un descenso en la matrícula de estos tres establecimientos, menor, pero ha existido, porque ha habido una baja sobre todo con respecto a los extranjeros que han regresado a su país o han tenido movilidad dentro del territorio, nuestro territorio, por lo tanto eso se ha reflejado también en una disminución de la matrícula, pero es marginal. Nosotros, el desarrollo del trabajo que realiza el departamento junto con nuestros directores y nuestros profesores y docentes va vinculado específicamente al desarrollo y al buen manejo finalmente de la oportunidad que

tienen nuestros docentes y todos los equipos relacionados para mejorar los aprendizajes y todas estas actividades que hacemos de capacitación, de medición, de asesoría, de jornadas en términos normativos o distintos tipos de estrategias de apoyo a los estudiantes han sido en esa dirección y ustedes lo pueden encontrar en el PADEM. Me acompaña también acá Daisy López que es nuestra jefa técnica y Paola Opazo que está encargada del ámbito presupuestario por si hay alguna consulta más específica con respecto a estos temas, y aquí tenemos el SIMCE, como pueden ver desde el año 2018 al 2023 hemos subido en todos los indicadores de esta medición estandarizada que nos guste o no es la que nos mide con respecto al trabajo que realizan las escuelas. No hemos puesto el año 2018 porque aquí vale decir de que esto no es solo un trabajo de esta dirección, sino que viene también de un trabajo que es previo al ingreso nuestro, sino que viene de mucho antes, por lo tanto, todos los indicadores con respecto al SIMCE han ido en aumento y esto se refleja finalmente por todo lo que hemos hecho, las salas multisensoriales, el tema del transporte escolar para mejorar la asistencia también de los estudiantes, toda la mejora en infraestructura para que los niños cuando entren a la sala de clase no se llueva, esté en buenas condiciones, aporta para que el aprendizaje se pueda desarrollar de mejor manera en conjunto con el trabajo, por supuesto, de los docentes. Todos estos datos, por supuesto, están en el PADEM para que ustedes los puedan analizar, tienen estos dos meses para poder chequearlo en más detalle. La dotación del personal; nosotros tenemos 13 directivos, 103 docentes, 24 educadores diferenciales y completamos un total de 5.705, el detalle también está ahí, esto es una obligación normativa dejar estipulado el año anterior la dotación. Debo decir de
que este departamento va a entregar a los servicios locales de educación los establecimientos sin sobredotación, sin déficit financiero, nosotros financiamos con la subvención escolar las remuneraciones de todos los trabajadores y los gastos que tiene el DAEM, no es la misma condición en que se encuentran otras comunas, por lo tanto, no tenemos la dificultad para nosotros poder llevar adelante finalmente el desarrollo de la comuna. En infraestructura hemos a principio de este año terminamos el mejoramiento integral de la escuela Puente Colmo, antes y como ustedes lo saben y vine a este concejo del periodo de lluvias mejoramos el cambio completo de la cubierta de las techumbres de Irma Salas, que ahí teníamos un serio problema que se arrastraba por años, las salas se llovían sobre todo ese pabellón, ahora quedó impecable, esto está nuevo, la habilitación del sistema de alcantarillado en Puente Colmo que también está ejecutado, lo terminamos también en el verano, este también era un desafío que en el momento de yo asumir me encontré de que no estaba habilitada la planta y teníamos que hacer retiro manual de los residuos, por lo tanto, eso ya se complementa con el diseño y conexión del emisario de esta misma planta de tratamiento. El proyecto de conservación del Liceo Politécnico de Concón de $360 millones, debo decirles que ayer nos reunimos con la empresa y la dirección del establecimiento, los trabajos empiezan la próxima semana en el Liceo Politécnico de Concón, va a ser remozado completo, la empresa va a trabajar los fines de semana; viernes, sábado y domingo, de día y de noche, para no interrumpir las labores escolares, está contemplado también las pausas correspondientes para el día de la elección, porque este

recuerden que es local de votación y también para la concreción de la PAES. Tenemos proyectos de accesibilidad universal para los cuatro establecimientos con $80 millones que lo dejamos establecido en el PADEM, porque esto lo va a tener que desarrollar el Servicio Local, pero está dentro del presupuesto, por lo tanto, van a tener que respetarlo e instalamos una salida de emergencia con el jardín infantil Muaquito que esto es también una larga petición de la comunidad educativa de tener un acceso que no sea por Oro Negro y ahora estamos haciendo las gestiones con la refinería para que nos dé una servidumbre de paso por ese lugar y, finalmente, este acceso que nosotros lo teníamos como salida de emergencia queda habilitado como acceso principal del jardín infantil. Tenemos mantenimiento del jardín infantil Conconcito que son las últimas obras para el reconocimiento oficial de este jardín y las carpetas ya las estamos preparando para de aquí diciembre por fin tener el reconocimiento oficial del jardín Conconcito, y un proyecto FRIL de la escuela Puente Colmo que está en etapa de elaboración de bases de $89 millones que viene a complementar lo que ya realizamos a principio de año, todo esto con otros trabajos que hemos realizado también en años anteriores que no pertenecen al 2024, en la escuela Oro Negro para completar finalmente los proyectos de infraestructura. El FAEP aquí tenemos presente y se los quiero mostrar, porque esto también está en el PADEM, estos recursos no han llegado todavía, la primera cuota de este año, por lo tanto, se van a ejecutar el próximo año y es aquí donde queda, porque esto ya está decretado con resolución en el Ministerio, estipulado los $50 millones que ustedes pueden ver ahí que es el tercer ítem que corresponde al preuniversitario para los estudiantes de tercero y cuarto medio. Y tenemos $95 millones que es lo que sigue que corresponde a la contratación del transporte escolar, por lo tanto, para el año 2025 también tenemos financiado, porque esto está estipulado dentro del fondo de apoyo a la educación pública. Aquí, bueno una breve muestra que también está el detalle en el PADEM, de la inversión que hemos realizado hasta la fecha en los establecimientos; desde tecnología, material de aseo, hasta el preuniversitario, transporte y salidas pedagógicas, etcétera, de $612 millones, ahí habría que agregar ahora la sala multisensorial y aumentaría un poco más la inversión y el presupuesto que no alcanzo a ver acá, pero corresponde alrededor de $6.200 millones de pesos esto se desarrolló, yo les quiero comentar, sin el aporte municipal esta vez porque como ustedes saben cómo se entregan ya no vamos a ser los sostenedores de estas escuelas, y estos establecimientos, jardines infantiles, solo el financiamiento va a ser vía subvención, ustedes saben que la educación pública precisamente está en crisis por el sistema de financiamiento que tiene ciertas particularidades, hasta crueles podría decirlo, porque por ejemplo para las lluvias cuando uno más necesita el apoyo del Estado quizás para poder mejorar la infraestructura es cuando menos niños van a clase y recibimos menos subvención, no hay un aporte basal, por lo tanto, les quiero comentar que este presupuesto como les digo está financiado, porque no tenemos sobredotación, por lo tanto, tampoco tenemos déficit y con la subvención escolar nos alcanza para pagar las remuneraciones de todo el sistema, que esta fue la primera pregunta que me hizo el director ejecutivo; ¿usted alcanza a pagar con la subvención los sueldos de los trabajadores?, y yo le dije sí, si nos alcanza, eso no

pasa en Viña les comento, ellos alcanzan a pagar solo el líquido finalmente por la sobredotación que tiene que en esta comuna no se ha desarrollado, este director ha tenido especial cuidado con esa área a petición también del alcalde de tratar de mantener las cuentas equilibradas y acá están las cuentas de ingresos y gastos. Eso, una breve presentación, como les digo este es un PADEM en desarrollo, ya que posiblemente puede quizás haber alguna observación que a propósito del traspaso nos solicite la SEREMI, por lo tanto, lo vamos a traer a aprobación la segunda quincena de noviembre, así que les pido que lo analicen, lo lean con cuidado para que podamos quizás tomar algunas decisiones en el camino que quizás no fueron consideradas, o quizás poner mayor énfasis en algunas cosas que ustedes lo estimen. Para cerrar solo dar las gracias a ustedes, a los directores
presentes que nos han colaborado, a María Liliana que nos ha ayudado aquí está presente también Eugenio, yo quiero agradecer porque estos servicios traspasados son servicios que trabajan todos los días, atienden y nosotros de verdad que tenemos que tener la capacidad de poder ejecutar el presupuesto, y esto no hubiese sido posible sin la colaboración de ustedes para que los niños tengan papel confort, para que tengan los profesores, para que tengan buses, para que tengan las condiciones, para que puedan estudiar y que eso sí pasa en Concón, sucede solo por la ayuda también de las unidades que están acá, veo que está también SECPLAC, el administrador municipal que nos ayuda con las licitaciones, por lo tanto, yo como les digo para cerrar solo agradecer especialmente a los funcionarios, nuestros directores, nuestros docentes, asistentes de la educación, a usted alcalde y a los directores y sus trabajadores de las distintas unidades del municipio, muchas gracias.

Alcalde Freddy Ramírez: bien, muchas gracias director. Creo que el trabajo del DAEM en los últimos años ha sido impecable, la verdad que hemos cómo trabajado en proyectos muy importantes como ya fueron expuestos, no los vamos a repetir, pero que han dado la posibilidad de dar un salto importante en infraestructura ¿cierto? Y que viene a consolidar y debo decirlo el trabajo del equipo del DAEM por muchos años, hay gente que lleva muchos años, como Daisy que nos acompaña aquí, como Paola también, que han sido parte importante de este proceso para que la educación en Concón hoy día sea lo que es. Recordemos que hace un tiempo estuvimos en peligro ¿se acuerdan Daisy?, Estuvimos en peligro a propósito de la baja matrícula y una serie de situaciones muy complejas y, sin embargo, fue el equipo DAEM el que logró sacar esto adelante con mucha iniciativa, con muchas ideas y se vino a consolidar en estos últimos periodos con un apoyo importante en infraestructura y también en gestión educativa. Así que destacar el equipo y señalar que dentro del presupuesto del 2025 municipal, y tal ha sido nuestro
compromiso y creo que también en el ámbito de lo que corresponde por responsabilidad a nosotros es que el presupuesto 2025 en últimos años este traspaso del DAEM a los servicios locales de educación todo el personal DAEM está considerado en las condiciones correspondientes para ser incorporados a los equipos municipales tal cual lo hicimos. Y eso viene, por supuesto, en la propuesta de presupuesto municipal que será entregada en la próxima semana, así que hemos cumplido y le hemos dicho que esto es una responsabilidad, no es un favor,

es una responsabilidad es justicia y es lo que corresponde en cualquier tipo de últimos años administración seria y que confía y responde a su equipo, a las personas que han desarrollado un trabajo durante muchos años, los antiguos y los que han llegado también y se han incorporado en el tiempo. Así que gracias al equipo DAEM, vamos a hacer entrega entonces del PADEM que ustedes ya lo tienen, es un tema para que lo puedan estudiar, está con pendrive recuerden que para efectos del análisis ustedes lo van a poder tener, la idea dadas las circunstancias de este año es que durante el mes de noviembre hagamos todas las comisiones ampliadas tanto para estudiar el presupuesto de educación, de salud y el presupuesto municipal que creo que tendremos el tiempo suficiente para poder hacerlo, así que dicho esto, la concejala Gabriela, concejala Elda concejala María José.

Concejala Gabriela Orfali: director y todo el equipo DAEM, muchas gracias por el PADEM 2025. Quisiera hacer dos preguntas que creo que saltan ahí, la capacidad total por colegio viene en este PADEM, o sea porque como está en las alzas y Las bajas de las matrículas y lo que más escucha uno en Concón, o a nivel nacional, no podemos dejar de recordar los más de 3.000 alumnos que este año no pudieron acceder a la educación a nivel nacional y esa es una deuda del Ministerio de Educación en relación a cuánto es la capacidad por colegio y en cuánto estamos eso, ese dato no sé si viene hoy día en este PADEM o lo podrían ustedes, o lo me lo dicen después cuando estemos en las comisiones, esa es la primera para poder preparar. Y después cuánto deja aprovisionado desde los $6.239 millones aproximados que hay ahí, cuánto va a ser la provisión que como con fondos municipales se va a dejar establecido para poder proveer por ejemplo el preuniversitario que tiene un tope veo ahí de $50 millones, los buses del traslado de los niños y cuánto es lo que nosotros dejamos aprovisionado y que no va a tener que poner, que va a ser una garantía para el SLEP, pero que el 2026 tampoco se sabe cómo vendría, porque tal vez ellos cambian ahí la mano. Entonces, cuánto es eso en fondos.

Director DAEM Cristian Cepeda: $90 millones para el transporte y $50 millones para pre-universitario.

Concejala Gabriela Orfali: Esas son las únicas dos provisiones municipales extra al presupuesto, o sea que como presupuesto municipal se va a poner.

Director DAEM Cristian Cepeda: No es presupuesto municipal, voy a hacer una aclaración ¿ya?, para comentarles...

Concejala Gabriela Orfali: Si, porque estoy preguntando desde los fondos, desde los fondos municipales...

Director DAEM Cristian Cepeda: voy a comentar cómo opera esto. El presupuesto que nosotros trabajamos el año 2023 para este año 2024 todos los fondos que nosotros recibimos o son por subvención o es una proporción de aporte municipal.

En el momento de cierre el 31 de diciembre del 2024 todos los saldos no ejecutados van a quedar en las cuentas municipales a espera que la dirección de Educación Pública haga el análisis de cuándo se devuelven, todo el aporte municipal que está en las cuentas desagregado en cada una de ellas del clasificador presupuestario va a operar de la misma manera como que si fuesen una subvención, la subvención general, una subvención general ¿por qué? Porque se traspasó en algún minuto para fines educacionales, por lo tanto, quedan como para fines educacionales.

Concejala Gabriela Orfali: O sea, es como una obligación desde la municipalidad poder...

Director DAEM Cristian Cepeda: No, no, no, todo el aporte municipal que ha ingresado el año 2024 y que está prorrateado en cada una de las cuentas presupuestarias y que no se han ejecutado...

Concejala Gabriela Orfali: Se van a quedar en las cuentas municipales.

Director DAEM Cristian Cepeda: Se van a quedar en las cuentas municipales hasta que la dirección de Educación Pública, después de un análisis financiero del DAEM, etcétera, de todas las comunas nos diga usted tiene que devolver $500 millones, por ejemplo, y son $100 de esto...

Concejala Gabriela Orfali: Del FAEP...

Director DAEM Cristian Cepeda: y la parte municipal que quedó adentro que puede que esté desagregado en distintas cuentas opera de la misma manera como que si fuese una subvención general y eso el municipio el próximo año va a tener que vía tesorería devolverlo para que lo reciba el SLEP como saldo inicial de caja.

Concejala Gabriela Orfali: ya, pero mi pregunta no iba por ahí, mi pregunta iba por el fondo, las lucas que salen desde el municipio.

Director DAEM Cristian Cepeda: No. no va a haber ya más aporte municipal.

Concejala Gabriela Orfali: No, no, si lo entiendo, pero hoy día estás aprovisionando los 90

Director DAEM Cristian Cepeda: Por FAEP.

Concejala Gabriela Orfali: Ah por FAEP y el preuniversitario...

Director DAEM Cristian Cepeda: También.

Concejala Gabriela Orfali: por FAEP, ah ya, no hay nada aprovisionado desde el recurso municipal

Director DAEM Cristian Cepeda: no

Concejala Gabriela Orfali: ya todo viene igual...

Director DAEM Cristian Cepeda: dentro del sistema para...

Concejala Gabriela Orfali: ya lo entiendo.

Director DAEM Cristian Cepeda: Sí, y ahí tuvimos que hacer la distribución, porque nosotros cuando nos entregan el FAEP tiene distintas componentes; infraestructura, capacitación, recursos laborales, de distintas, nosotros lo que priorizamos fue que esos dineros quedaran estipulados, y eso tenemos que mandarlo al Ministerio y el Ministerio hace una resolución con el convenio con los $90 millones para el transporte escolar y los $50 millones para pre-universitarios que va a tener que tomarlo el SLEP y se va a encontrar con que están...

Concejala Gabriela Orfali: Si pues, y ahí va ir haciendo su saldo. Lo que le quiero preguntar director ¿viene en el PADEM la cantidad de niños que tienen necesidades educativas especiales?

Director DAEM Cristian Cepeda: Así es.

Concejala Gabriela Orfali: porque me llama la atención ahí que en la tabla de los funcionarios, los profes y todos los asistentes, todos los que somos parte de la educación hayan ocho contratados por ley, 24 por PIE y ocho por SEP, y que yo creo que ahí y lo quiero decir súper claro, lo he dicho en otras ocasiones, yo creo que ahí estamos faltos, estamos con baja, porque a mi parecer y lo que ustedes han dado en diferentes ocasiones en la cantidad de niños con necesidades educativas especiales permanentes son bien altas y esos niños requieren yo creo que aquí hay que pensar en que se requiere ver cómo aprovisionar para poder tener desde mayor cantidad de especialistas que puedan a ayudar a disminuir la carga que tienen los profesionales...

Alcalde Freddy Ramírez: ¿Puedo colocar una moción de orden? Lo pasa que no podemos discutir el PADEM ahora, lo estamos entregando, porque si no, no vamos alcanzar a llegar a todos los puntos y yo les pido que evalúen el PADEM, recuerden que tenemos comisiones y no es el momento de análisis de PADEM, por favor ¿ya? Es para poder avanzar el concejo, sino no vamos a llegar a los puntos que requerimos, hoy día solo se entrega el PADEM, dimos la posibilidad digamos de esta presentación para que tuvieran el contexto y luego tendremos las comisiones para poder seguir trabajando en eso ¿les parece? Bien, concejala Elda y concejala María José. Ya, pero la idea es no discutir sobre el PADEM para poder avanzar los puntos por favor.

Concejala Elda Arteaga: gracias presidente. Bueno, en primer lugar, agradecer el PADEM, agradecer el trabajo del equipo, Cristian agradecer porque en estos dos

años los números hablan por sí solos hemos subido considerablemente ¿cierto? el tema del SIMCE en nuestros alumnos, nuestros colegios, hemos mejorado infraestructura, está a la vista, hemos mejorado, pero considerablemente en todos los aspectos. Agradecer a Daisy, Paola que está con nosotros Paula Girona, Ricardo, Paloma, en fin todo el equipo del DAEM y toda la plana de profesores, asistentes, funcionarios de la educación que han trabajado, pero de la mano y codo a codo para poder sacar adelante nuestra enseñanza, nuestros alumnos que hoy día lo vemos reflejado, insisto, en los resultados de no solamente del SIMCE, sino también los resultados de las postulaciones a las universidades, institutos superiores, me quedo solamente con las felicitaciones a ustedes, al trabajo, al equipo Cristian y a tu liderazgo con respecto a estos años y lo digo así como a modo de que la gente dirá "oye se están despidiendo", sí, porque lamentablemente vamos a pasar al SLEP y ya no va a ser la educación municipalizada como estábamos por todos estos años, y digo lamentablemente porque han hecho un tremendo trabajo y en conjunto con nosotros aprobando por supuesto los fondos, los recursos para que se puedan lograr todas las ayudas, hacemos o hemos hecho juntos de que nuestros no solamente espacios educativos, sino que también la enseñanza haya mejorado en un...puedo asegurarlo que un 80%, es más, la prueba es que no tenemos matrículas cuando hay listas de espera para entrar a nuestros establecimientos y nuestros jardines infantiles. Si está en el PADEM lo que preguntaba la concejala, tenemos 438 estudiantes con necesidades educativas especiales, por lo tanto, está considerado aquí, lo cual vamos a trabajar en las comisiones, pero no quiero dejar pasar una sola cosa que dentro de la presentación que hizo director no está el tema tan deseado por nosotros, por los apoderados, por los niños, de que nos hubiera gustado entregar esto al SLEP con nuestro patio techado del Liceo, es un anhelo, es una necesidad y no solamente un anhelo, ya que en tiempos de mucho frío o mucho calor esto serviría muchísimo para nuestros niños y es algo que estamos como al debe, y eso es lo único que quería dejarlo recalcado, porque se solicitó varias veces, pero lamentablemente ya en los proyectos están considerados otras mejoras a nuestro Liceo por lo menos, así que...pero más allá de eso, que es un detalle, lo vamos a trabajar después en las comisiones, felicitarlo nuevamente y de verdad nuestra educación municipal, nuestros colegios, nuestros alumnos han tenido un avance, pero sustancial desde que tuvimos esta administración y con el apoyo de todos el personal que trabaja en el DAEM y en todos los establecimientos, eso presidente.

Alcalde Freddy Ramírez: Gracias, concejal María José y luego concejala Ilén, concejal Alberto.

Concejala María José Aguirre: hay emoción Cristian, porque hay cariño en este trabajo, hay una entrega tremenda y se vienen cambios importantes en la educación de nuestro país y, por supuesto, de nuestra comuna y uno se emociona muchísimo yo creo que hemos puesto todo, todo, todo, todo de nuestra parte para entregar lo mejor, en la mejor manera posible a los establecimientos municipales de Concón, porque finalmente son los niños de nuestra comuna los que están ahí y queremos y merecen lo mejor, así es que es complejo, es muy emocionante, son

nuestros niños y quiero dejarles un saludo muy especial a todo el DAEM, muy especial porque sé que entregan mucho, mucho ahí, a los profesores, a funcionarios y asistentes de la educación y también a los directores de los establecimientos, creo presidente que tenemos directores de excelencia, de excelencia, son un lujo para nuestra comuna y bueno, pueden seguir contando con nosotros en lo que podamos y en lo que se nos permita hacer en realidad, pero aquí vamos a seguir estando, así que muchas gracias y vamos a revisar y estudiar ese PADEM ¿verdad? Profesor.

Concejal Alberto Fernández: Sí.

Alcalde Freddy Ramírez: concejala Ilén y concejal Alberto y concejal Guerra.

Concejala Ilén Sáez: Bueno, me sumo a las palabras de María José agradecer en realidad el trabajo que se ha hecho, no voy a lamentar, porque es algo que se Ilén venía, esperemos que el SLEP sea bueno para Concón, notar que son cuatro comunas; Viña del mar, Quintero, Puchuncaví y Concón que son Costa Central, nosotros debiéramos ser privilegiados en el sentido que tenemos pocos colegios, somos una comuna de que tenemos cuatro colegios contra 66 establecimientos en total...No, pero de municipales en contra por ejemplo 66 de Viña del Mar, entonces sí podemos trabajar a favor digamos de que somos más reducidos, también hay algunas cosas que esta administración ha dejado que se nos dijo en alguna sesión del PADEM, como el transporte y el preuniversitario que es algo que queda amarrado así que hay cosas que van a ser buenas dentro de todo, y lo que le quería preguntar alcalde si puede profundizar un poco en el tema de la absorción de los funcionarios municipales del DAEM para que las personas entiendan bien cuál es el compromiso de la administración actual respecto de los funcionarios, como explicar un poco ya que no se entiende bien lo que son los profesores y lo que es los funcionarios que serían los administrativos del DAEM y cómo, de qué manera son absorbidos por el municipio.

Alcalde Freddy Ramírez: bien, a ver eso lo vamos a ir explicando en las distintas comisiones, lo que sí les puedo decir es que los funcionarios y funcionarias del equipo del DAEM ¿cierto?, del departamento de administración municipal son los que estamos trabajando con ellos y llevamos varias reuniones con todo el equipo y hemos comprometido justamente la incorporación ¿cierto?, de ellos a distintas labores dentro de la administración municipal, ahora eso está en proceso, porque tenemos que ver justamente una serie de situaciones que tiene que ver con, primero y lo más importante para nosotros, los intereses de cada una y cada uno de ellos, dónde le gustaría poder desarrollarse profesionalmente, junto a eso ver la disponibilidad de espacio, la disponibilidad de trabajo, o sea hoy día hay toda una situación que está en proceso, teníamos que pasar y saltar estas etapas que vienen y ya de aquí a diciembre tendremos absoluta claridad de cómo los vamos a ir incorporando, porque no hay que olvidar que el DAEM y DESAM son parte del equipo municipal, no son un ente externo, son parte y así lo hemos considerado. Lo que está ocurriendo que son servicios traspasados y que hoy día se van a incorporar

a la gestión municipal digamos desde el punto de vista que deja de ser DAEM, así que eso lo vamos ir viendo y lo estamos trabajando con cada uno y cada una de las funcionarias. Sí, Liliana.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: Importante recordar que los códigos del trabajo del Departamento de Educación son funcionarios municipales en virtud del artículo 3 de la ley 18.883 de hecho por eso también pueden participar en el día del funcionario y la contraloría lo dejó muy claro en un dictamen.

Director DAEM Cristian Cepeda: sí, solo para complementar 10 segundos la ley 21.040 que es la de Nueva Educación Pública contemplan el 38o transitorio de que los funcionarios del DAEM pueden ser absorbidos por los municipios independiente de la planta municipal y pasan sin solución de continuidad, o sea todos los trabajadores pasarían como código del trabajo al municipio.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: Así es, sin indemnización alguna puesto que es continuidad de servicio y continuidad de empleador.

Director DAEM Cristian Cepeda: Exactamente, pasa con las mismas condiciones, con los mismos días de vacaciones, los permisos administrativos que quedan pendientes, etcétera, sin solución de continuidad.

Alcalde Freddy Ramírez: Sí, bien vamos ya estamos muy atrasados, así que perdón profesor Alberto, sí, pero profesor Alberto y luego vamos a tener...a ver les pido, este no es el último concejo con el DAEM, por favor. Entonces yo les voy a pedir que no los estamos despidiendo, estábamos solo entregando el PADEM, tendremos la oportunidad de poder conversar, de expresarnos, hablar todos...

Concejal Alberto Fernández: Y hacerles una despedida como corresponde.

Alcalde Freddy Ramírez: pero les pido por favor que concentremos los puntos.

Concejal Alberto Fernández: No señor presidente.

Alcalde Freddy Ramírez: concejal Alberto y concejala Elda.

Concejal Alberto Fernández: mire señor presidente solamente agradecer al equipo grande del DAEM ¿ya? con Cristian que él ha podido ¿no es cierto? resolver los problemas que atingen a nuestros establecimientos educacionales y también a los jardines infantiles que es sumamente importante, que ahí está Paloma ¿no es cierto?, con un equipo grande ahí. También señor presidente, también aquí han pasado Guillermo, Miguel Chacana y otros más...

Daisy López DAEM: Anita María.

Concejal Alberto Fernández: la Ana María también que en paz descanse ¿ya?, y ¿no es cierto?, la señora Daisy ha sido un pilar fundamental en esto, ha estado en todo ella, en todo ha estado ella, así que felicitaciones sabemos que no es hoy día una despedida, sino que nos vamos a encontrar después acá señor presidente en comisión para el PADEM ¿ya? Y por supuesto que ahí veremos cómo los vamos a despedir, por supuesto como ellos se merecen.

Concejala Elda Arteaga: Ahí el presidente de la comisión se va a poner.

Concejal Alberto Fernández: por supuesto, ningún problema para poder ¿no es cierto? Hacer algo rico antes que se despida, no se van despedir, sino que evidentemente van a estar en nuestra comuna, van a ser traspasados, nada más señor presidente.

Alcalde Freddy Ramírez: estamos entonces, bien, concejal Guerra perdón.

Concejal Bernardo Guerra: señor presidente solo una pregunta al director del DAEM y algo que hace muchos años me tiene preocupado, logramos una vez un acuerdo con el principado de Andorra para mandar alumnos de la carrera de gastronomía de nuestro Liceo a hacer sus prácticas allá y la verdad es que teníamos un número importante que fueron los primeros años que se mandaron, quisiera saber si ese programa sigue vigente o está ya caducado.

Alcalde Freddy Ramírez: sigue vigente.

Concejal Bernardo Guerra: sigue vigente. ¿Cuántos alumnos se mandan mensualmente?

Alcalde Freddy Ramírez: ahora ya no se envían tantos como antes, pero se están enviando uno al año.

Director DAEM Cristian Cepeda: y queremos optar a dos.

Alcalde Freddy Ramírez: porque se retomó postpandemia y si no me equivoco fue el año 2022, el 2022 se reinició con un alumno, 2023 un alumno y ahora este año queremos dos, estamos en conversaciones.

Concejal Bernardo Guerra: recuerdo que teníamos una deserción del casi 32% en el año 2008, de 2007, de alumnos del Liceo, deserción y después de este programa llegamos a tener una sobre-matrícula de alumnos y, por lo tanto, creo que era una iniciativa que hoy día podríamos retomar con más porque teníamos 15 vacantes, ese es el acuerdo que existía, eran 15 vacantes, así es que sería importante conversarlo ahora que ya no vamos a tener los colegios y no vamos a tener tanta carga, eso solamente señor presidente.

Alcalde Freddy Ramírez: sí bien, está vigente el tema y vamos a ir aumentando en la medida de las posibilidades también que nos plantean.

Director DAEM Cristian Cepeda: Alcalde Daisy solo quiere hacer...

Alcalde Freddy Ramírez: por favor sí, tiene un minutito.

Daisy López DAEM: Me voy a tomar este minuto porque si bien es cierto nuestro alcalde que queremos agradecerle yo de parte de mis compañeros de trabajo, porque yo llegué al departamento de educación, a un departamento de Educación conformado con gente maravillosa; Paula, Gerardo, después se incorporó Paloma, Paola y la gente que está en adquisiciones que se saca la mugre trabajando, así que bueno yo no me voy a... yo no sigo, pero ellos van a seguir, ellos han hecho un trabajo enorme, enorme, hemos sacado la educación de la comuna adelante no sólo conmigo, con todo el departamento también con los directores y nuestros profesores que se han ido capacitando cada día más y siempre hemos estado pensando en nuestros alumnos. Así que, y en especial a la gente que ha participado de la comisión de educación que siempre nos escucharon y también a todo el concejo que apoyaron todos nuestros proyectos, así que en especial también a mi director que me dio la oportunidad de seguir, que no me cerró la puerta y me dejó ahí en el DAEM, así que yo me voy súper contenta, ya cumplí mi ciclo he trabajado 43 años, así que es suficiente, así que les agradezco mucho a todos y también de parte de mis compañeros que no están hoy día aquí, pero yo sé que ellos están muy agradecidos de todo lo que ustedes nos han apoyado, eso, gracias.
Alcalde Freddy Ramírez: muchas gracias a usted estimada y querida Daisy, ya tendremos la oportunidad de reunirnos. Gracias director, gracias chiquillas. Bien, vamos a pasar al punto siguiente ya que estamos con los tiempos acotadísimos y le vamos a pedir entonces al director de seguridad y la directora de SECPLAC que pasen adelante. Bien, el punto siguiente tiene que ver también con lo que ya hemos anunciado anteriormente que ha sido tratado y esta es la última etapa del año 2024, y que dice relación con el último producto y servicio del plan integral de seguridad pública que lo conversamos en este concejo también varias veces, al igual que él el sistema de alarma de chicharra que votamos el último concejo y este es el que está comprometido con el alerta comercio, que es el botón de pánico que está pensado ¿no cierto?, trabajado, diseñado y desarrollado principalmente para comercio y estamos adaptándolo ojalá para adultos mayores que no cuentan con teléfono o se manejan poco en el ámbito tecnológico ¿ya?, este botón de pánico que es el último elemento que está comprometido dentro del plan tiene una función similar, por no decir igual, a la aplicación, es como transformar la aplicación SAC, la que ya conocemos, en un botón que permite por ejemplo a los comercios actuar rápidamente para dar aviso a seguridad pública respecto a algún tipo de evento delictual ¿ya? Este es la última etapa comprometida financiada y que está en proceso de licitación, así que le voy a dar la palabra al director primero o la directora ¿quién?

Directora SECPLAC Loreto Herrada: voy a dar un detalle del proceso de licitación primero.

Alcalde Freddy Ramírez: si me permite cambiaría, invertiría el orden para que el director dé el contexto del uso en términos del plan de seguridad y luego damos los detalles más técnicos, director por favor, Marcos Solorza.

Director Seguridad Pública Marcos Solorza: Muy buenos días a todas y a todos, concejales, concejal, señor alcalde, bueno en el marco de este plan integral de seguridad pública que por cierto ya los resultados están a la vista, en este contexto quiero decir que el desarrollo del botón de pánico es una necesidad, valga la redundancia, esencial para efectos de poder cubrir aquellas áreas donde se hace evidente que, por ejemplo en el sector comercio se hace evidente la necesidad de poder tener una conexión con seguridad pública, carabineros y los entes de emergencia para acudir a cualquier requerimiento que de este sector u otro surja a partir de la necesidad que hay en el ámbito de Seguridad Pública, para esto se diseñó el botón de pánico que es un dispositivo inalámbrico que tiene una conexión USB para su carga respectiva y que tiene conexión con una red de wi-fi, de tal forma de que este botón de pánico se conecte a través de esta fórmula con la central de televigilancia y pueda ser alertada nuestra central a través de este botón con las distintas alarmas que posee este dispositivo respecto a la necesidad que tenga el recurrente de poder ser atendida dicha necesidad, es decir, sea un restaurant, sea un local comercial, sea un adulto mayor, porque evidentemente y lo que nos hemos dado cuenta que no está al alcance de todos los adultos mayores el uso del teléfono inteligente y, además, este botón es de pánico, es un dispositivo amigable para quienes tengan dificultad de usar un Smartphone ¿ya? Este es un, como ya dije, es un dispositivo que está diseñado y está trabajado de forma de que estos sectores, el sector comercial o comercio en definitiva y algunos adultos mayores puedan acceder de mejor forma y de forma más fluida a este sistema que, como ya dije al inicio, ha dado tremendos resultados en la cifra de la subsecretaría de prevención del delito y también en el Stop de Carabineros, eso básicamente estimado alcalde.

Alcalde Freddy Ramírez: perfecto muchas gracias directora ahora sí y le damos la palabra a concejales, directora.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: Claro. Bueno, muy buenos días primero, claro efectivamente como muy bien lo explicaba el director este es un proceso que está en licitación tiene el ID 2497-64-LE24, tiene un presupuesto municipal disponible de $50 millones de pesos, en un plazo de ejecución de 120 días máximo, corresponde a 600 botones de pánico con una compatibilidad al 100% con el sistema de alarmas comunitarias del programa SAC, esto parte de los requerimientos técnicos que fueron solicitados en las bases de licitación son que tiene que tener conexión vía Wifi, la cantidad de botones son tres; emergencia, salud, incendio y seguridad, la alimentación que tiene es a través de un cargador USB, tiene una base de soporte, posee una posibilidad de ser portátil dentro de un

rango que tenga Wifi, tiene un conector micro USB, el consumo es de 3W máximo para cuando está conectado, la duración fuera de la base es de aproximadamente 8 horas, tiene un indicador led de estados y el equipo debe tener incorporado la posibilidad de conectarse a dispositivos externos mediante collares y pulseras considerando emergencias por adultos mayores, sensores de calidad del aire que esto es para la protección del ambiente del hogar, en el caso balizas de local de asistencia a emergencia y sirenas de indicación local. Y bueno, como lo decía es 100% compatible con la plataforma del SAC, del sistema de alarma comunitaria que se está implementando.

Alcalde Freddy Ramírez: perfecto muchas gracias, había pedido la palabra la concejala Gabriela, concejala María José.

Concejala Gabriela Orfali: la pregunta va para para el director de seguridad, bien, bien directa. Si son 600 por los grupos objetivos que estaban enfocando la compra del botón de pánico, que son $100 millones de pesos de inversión municipal...

Director Seguridad Pública Marcos Solorza: $50.

Concejala Gabriela Orfali: Ah ya, perdón $50 y son 600 estaría saliendo alrededor de $83.000 pesos más o menos cada botón de pánico, de eso cuánto es en porcentaje, cuánto va a ir al comercio y cuánto va a ir al adulto mayor 70/30, 60/40, 50/50, cómo está enfocado, porque me interesa en verdad el tema de ambos segmentos pensando que son muchos en el comercio mediano, pequeño, todo aquel que implique la transacción comercial son muchos, entonces creo que con 600 son muy poquitos para iniciar. Y entonces a los adultos mayores cómo, cuál es el criterio de selección que le va a dar, ¿los más 90, más 80? ¿Cómo? ¿cómo está trabajado ese tema? eso me interesa saber.

Director Seguridad Pública Marcos Solorza: Perfecto. Bueno, este es una demanda que seguramente no va a satisfacer en esta primera etapa a toda la población de Concón, el sistema ha sido tan exitoso estimada concejala que evidentemente que en el tiempo nos vamos a terminar dando cuenta que se va a requerir en el futuro, en los próximos años, ir ampliando esta
cobertura, eso es una muchas gracias máxima. Respecto a la discriminación positiva de a quién entregarle y a quién no, primero esto es un sistema voluntario, los vecinos quienes quieran acceder voluntariamente lo pueden hacer de acuerdo frente a esta demanda que puede ser muy amplia nosotros tendremos que determinar evidentemente cuáles son las prioridades respecto al plan comunal de seguridad pública, cuáles son aquellas áreas donde se requiere con mayor prontitud poder cubrir esas áreas llámese, no lo...no voy a señalar los sectores aquí para no estigmatizar del punto de vista delictual, de las ocurrencias que están ocurriendo en algunos barrios, pero evidentemente que el sector gastronómico es un sector súper importante para nosotros de poder cubrir en esta primera etapa y, como ya lo señalé, la demanda en el ámbito de los adultos mayores digamos existe, pero es mínima, son aquellos adultos mayores que tienen cierto grado de dificultad

de acceder a un Smartphone, este es un dispositivo que cumple el mismo objetivo y la misma necesidad que la aplicación, y que es un producto que además va a ser no tan solo adquirido, sino que mantenido en el tiempo.

Concejala Gabriela Orfali: Entonces, si es la misma resultado, el mismo objetivo que cumple lo del Smartphone porque en a nivel de los gastronómicos es tan necesario si la mayoría de la gente que es gastronómica se mueve muy bien con el mundo digital, yo entendería que ahí el adulto mayor, mayor...

Alcalde Freddy Ramírez: Me permite un poquito directo...

Concejala Gabriela Orfali: Cumple la misma función.

Alcalde Freddy Ramírez: Sí hay un tema que tiene que ver con el uso ¿ya?, porque por ejemplo en el caso de un...esto funciona...hay que guardar las proporciones como el botón de alarma de un banco.

Director Seguridad Pública Marcos Solorza: así es.

Alcalde Freddy Ramírez: Cuando ahí existe algún tipo de robo, de emergencia o algo la capacidad de encontrarse o abrir un... "Espéreme voy a abrir la aplicación para avisar".

Concejala Gabriela Orfali: Bueno, lo que nos podría pasar a todos, o sea que nos va a pasar a todos en las casas, "espérenme", o sea ahí la aplicación entra con un problema.

Alcalde Freddy Ramírez: funciona distinto.

Concejala Gabriela Orfali: pero si la gente me va a asaltar "espérame que lo voy a marcar en el teléfono", es bien difícil también.

Alcalde Freddy Ramírez: No, no, no, funciona distinto.

Concejala Gabriela Orfali: ¿por qué funciona distinto?

Director Seguridad Pública Marcos Solorza: Cuando digo que funciona digamos que busca el mismo objetivo ya, pero la aplicabilidad es distinta. Cuando... a ver, cuando hay un usuario que es muy probable que en un asalto uno de las primeras herramientas que el delincuente va a querer capturar es el teléfono ¿ya?, entonces el botón de pánico busca precisamente generar una cobertura distinta a la aplicación que se baja en los smartphones, los locatarios gastronómicos poseen en algunos casos este dispositivo que es distinto al teléfono digamos, dado que el resguardo es distinto, se puede mantener en una en la caja del...

Concejala Gabriela Orfali: Lo entiendo perfecto director.

Director Seguridad Pública Marcos Solorza: Entonces esas son las diferencias que pueden hacer, generar las ventajas...

Concejala Gabriela Orfali: es mucho más fácil tener el botón de pánico ahí guardado, apretarlo, que sacar el celular, pero si uno lo lleva eso al que... no, esta situación no la habíamos conversado, si uno lo lleva ahora al común y corriente de todos nosotros, nosotros tampoco vamos a poder sacar el celular, o sea que sería mejor que optáramos por una mayor cantidad de botones de pánico para poder ayudar a todos, más que el Smartphone, porque es lo primero que te van a quitar o lo único que no vas a poder decir como dijo el alcalde "Espérate que voy a llamar a la aplicación".

Alcalde Freddy Ramírez: por favor recordemos, para que recordemos que el sistema es un sistema de alerta comunitaria ¿ya? El sistema de alerta comunitaria es un sistema preventivo de información y redacción, por lo tanto, como estamos trabajando en red comunitaria por eso la aplicación funciona de esa manera, el sistema está pensado que si alguien está en algún problema marca la aplicación, los vecinos se enteran, se entera la central de seguridad pública, se actúa sobre eso, es un sistema comunitario. Este botón viene a ser un complemento ¿cierto?, en términos primero pensado en el comercio, es decir, donde las primeras herramientas hoy día de hecho nosotros ya nos juntamos con muchos comerciantes de la comuna en una reunión muy importante y estaban esperando este sistema y que nosotros le hemos dado la derivada también a probar y a innovar sobre adultos mayores que no se manejan con la tecnología móvil, por lo tanto, lo que estamos viendo acá es una serie de oportunidades que en su desarrollo se han ido generando, por lo tanto, hoy día esto viene a complementar y es parte digamos de lo que se llama la innovación en seguridad y lo que es parte de un plan que hoy día afortunadamente nos está dando resultados, hoy ya tenemos más de 3.000 personas inscritas en la aplicación móvil, y ya en octubre deberíamos iniciar la instalación de las primeras alarmas y esto va a ser mediante dos vías; un llamado público y también a través de la oficina del adulto mayor, hay que ir definiendo porque nosotros si son 600, creemos que es poco, pero el recurso disponible pero lo suficiente para ir implementando y como plan piloto y si funciona por supuesto que tenemos que ir complementando, así que creo que es un elemento importante para poder desarrollar el sistema.

Concejala Gabriela Orfali: Quiero, quiero terminar mi intervención, quiero terminar mi intervención diciendo que yo encuentro muy positivo el tema del botón de pánico, porque creo a diferencia de la aplicación que le da mucho más tranquilidad y que ojalá, que bueno que lleguen, y que debiera eso va a dar más seguridad de ayuda que el mismo teléfono celular, o sea el tema del teléfono celular, pero también quiero decir que también iba a preguntar cuántas personas se han inscrito, 3.000, eso alcanza a ser...es bastante bajo para una población de 50.000, y quiere decir que también hay un temor desde la gente de poder dar sus datos, porque yo me metí a la aplicación y tuve que bajarla porque tenía que

georreferenciar y ahí ya tenía que tener alguien especialista pero a uno le piden todo en verdad, entonces ahí está la disponibilidad de si tú quieres entregar el todo, todo o no y yo creo que ahí va a haber un tema en esta sociabilización de ver si quiero entregar el todo, el todo, todos mis datos, te preguntaban bien detallado...

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: Perdón que interrumpa, pero debo pedir los 30 minutos más de la reunión y les pido que acorten las intervenciones, porque me queda una tabla larguísima.

Alcalde Freddy Ramírez: pidamos los 30 minutos.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: Ya, en votación 30 minutos más, unánime se aprueba.

Alcalde Freddy Ramírez: ya, sólo señalar lo importante el sistema es un sistema...vamos a dar la palabra al tiro... de alerta comunitaria, insisto, se empezó implementar hace tres meses, dos meses, se empezó a implementar con monitores ¿ya?, que van explicando, los datos están resguardados y yo les quiero decir algo; los datos no son más de los que ya están disponibles públicamente, o sea uno googlea un Rut, un nombre y le aparecen los datos de todas partes normalmente nosotros entregamos los datos en el supermercado, en las estaciones de servicio, es decir, no se pide más datos de los que ya existen, y recordemos que la autorización de uso de la aplicación también se da a través de los filtros que se generan con las propias juntas de vecinos, por eso es comunitario porque aquí no hay personas distintas inscritas en una central de alarma, me explico; si hay una cuadra que está en una pura central son las personas de esa cuadra que están en esa central, no hay nadie distinto, por lo tanto son los mismos vecinos que se conocen los que son partes de este sistema, así que es un sistema muy bien pensado y este botón viene a ser una Rut complementación, me está dando el informe de los números y efectivamente nosotros tenemos aproximadamente 80 inscritos en los gremios, más 50 en el comercio local, ya vamos en 130 inscritos ya de solo del comercio ¿ya?, y no hemos abierto todavía la inscripción esperando este concejo, le damos la palabra a la concejala María José, luego concejal Bernardo.

Concejala María José Aguirre: ya. Bueno, director; buenísimos los botones de pánico, porque la verdad que para muchos es mucho más simple un botón de pánico que el mismo celular, me imagino que necesita una conectividad especial y no sé si todos los sectores de la comuna tienen esa conectividad que se requiere, si usted me puede informar eso sería ideal. Son 600 botones $50 millones de pesos $83.000 pesos cada uno, en lo práctico ¿necesitan alguna mantención? o si en caso de pérdida ¿quién asume ese costo? ¿la municipalidad o la persona que lo tenía? y en caso de robo ¿se puede anular o queda?, esas son mis preguntas.

Director Seguridad Pública Marcos Solorza: perfecto. Primero...

Alcalde Freddy Ramírez: es un comodato la figura, disculpe, la figura de entrega es un comodato que se establece entre el municipio y el particular, claro que sigue siendo propiedad municipal, pero, se entregan en términos de comodato que lo puede explicar mejor María Liliana cómo funciona.

Concejala María José Aguirre: ¿Y en caso de pérdida quién se hace cargo? porque a más de alguien se le va a perder el botón de pánico.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: lo mismo que ocurre cuando a ustedes les entregamos los celulares tienen que devolver y o pagar el costo del botón de pánico y reinstalar.

Alcalde Freddy Ramírez: Claro, porque funciona como comodato normativo digamos.

Concejala María José Aguirre: Director.

Director Seguridad Pública Marcos Solorza: Sí, el botón se desactiva, si llega a ocurrir esa circunstancia cuando sale de la red wi-fi donde está conectado el botón, es decir una condición elemental es que el usuario tenga una red wi-fi disponible para poder enlazarse con el sistema. Y respecto a la cantidad de personas a las que hemos dado cobertura hasta el momento quiero decirles que no hemos encontrado hasta hoy día oposición respecto de los vecinos al sistema, dado que ha sido tremendamente exitoso la incorporación de la comunidad a este sistema y la cantidad tiene que ver con la cobertura que nosotros tenemos, con la cantidad de monitores que tenemos en la calle digamos, que los resultados de incorporación van a ser progresivos y van a ser exponenciales, porque reitero lo que hemos visto en Bosques de Montemar, en Lomas de Montemar y en otros sectores que estamos hoy día trabajando, es que la comunidad recibe de forma muy positiva este sistema.

Alcalde Freddy Ramírez: bien, muchas gracias concejal Guerra había pedido la palabra ¿no?, sí concejal.

Concejal Bernardo Guerra: director usted habló de que iba a ser gran parte del comercio gastronómico el beneficiado, quiero saber si es que se ha considerado los negocios de barrios que son los más, los más afectados y los negocios del sector rural que yo tengo un negocio que tiene 14 robos, 14 veces ha sido asaltado, por lo tanto, quisiera saber si ustedes han considerado todo ese sector rural que tiene muchos negocios chiquititos, pero que son asaltados y quedan en la nada, porque no llega nadie, esa es la verdad, yo estuve en uno de los robos y estuvimos dos horas, dos horas para que llegaran, y en dos horas ya no hay nada. Entonces me gustaría saber si están considerados, ¿han sido invitados a reuniones para poder inscribirse?

Director Seguridad Pública Marcos Solorza: estimado concejal yo di un ejemplo en relación al sector que inicialmente estamos trabajando, porque tenemos un compromiso, tenemos una mesa intersectorial con el sector gastronómico, estamos trabajando con ellos todos los problemas que ellos les afecta y las incivilidades que también ellos de los cuales son víctimas, no quiere decir esto que es un sector exclusivo al cual vamos a atender, estamos atendiendo con el sistema de botón de pánico y con el SAC propiamente tal a toda la comuna, evidentemente que el sector rural nos preocupa por eso que hemos dispuesto una patrulla en forma permanente ahí y efectivamente los casos que usted señala son nuestra preocupación, por eso que estamos abordando una estrategia particularmente para el sector rural, y por cierto y tenga la certeza que al sector, el comercio minorista o pequeño también vamos a darle cobertura con estos botones de pánico.

Alcalde Freddy Ramírez: Ahí tenemos un inconveniente que lo estamos resolviendo, que en general el comercio minorista no está organizado en una cámara, en un gremio, entonces lo que estamos tratando de ver junto con la dirección de fomento productivo y turismo, seguridad pública, es una vez que se apruebe este concejo, hacer un llamado público con un formulario de inscripción, porque para que todo el mundo tenga acceso justamente a este interés. Hubo un trabajo ya desde dirección de turismo y fomento productivo, hicieron un catastro y recorrieron durante un tiempo muchos locales comerciales, pero obviamente...pequeños, pero obviamente son muchos los que hay y vamos a ocupar las bases de datos que tenemos desde renta para a través de eso también invitarlos a participar de este proceso.

Concejal Bernardo Guerra: bien muchas gracias señor presidente.

Alcalde Freddy Ramírez: bien estaríamos entonces, vamos a proceder a la votación María Liliana.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: llevo a votación entonces la aprobación de la autorización de suscripción de contrato para la adquisición de botón de pánico del programa SAC según artículo 65 letra j ley 18.695, en votación, unánime se aprueba acuerdo 416.

Alcalde Freddy Ramírez: Gracias director lo liberamos, porque tiene que volver al club de yate recordemos que estamos hoy día desarrollando el encuentro nacional de seguridad pública organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades y la Subsecretaría de Prevención del Delito junto con nosotros. Así que como tenemos concejo...

Director Seguridad Pública Marcos Solorza: elegido Concón como modelo alcalde, discúlpeme no parecer arrogante, pero se elige Concón para efectos de hacer benchmarking digamos, copiar los modelos exitosos que ha tenido Concón

en materias de seguridad pública y así poder traspasarlo al resto de las comunas del país, eso presidente.

Alcalde Freddy Ramírez: Gracias

Director Seguridad Pública Marcos Solorza: muchas gracias.

Alcalde Freddy Ramírez: gracias director. Bien, vamos a continuar directora el punto siguiente
Dice relación con mejoramiento plaza 5 de Julio directora por favor le damos la palabra.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: Si. Bueno el proyecto es el mejoramiento de la plaza 5 de julio que es del sector RPC3 de la comuna de Concón, ahí se puede ver la ubicación de la plaza, esto está colindante, es parte de la RPC3, está colindante al colegio Rayen Caven, al jardín infantil de la JUNJI. Acá está el condominio, sí, Conconcito. Acá están los condominios sociales y este es el sector de la plaza que está colindante a un terreno que es SERVIU, acá están algunas imágenes del estado en que se encontraba esta Plaza antes de hacer nosotros la visita. Esto parte como idea Génesis de un recorrido barrial que hicimos con el alcalde donde fue solicitado por la comunidad y donde se tomaron una serie de...una lista de solicitudes de las personas, una parte de ello era el mejoramiento de esta plaza, mejorar los juegos, mejorar como los espacios de circulación. El proyecto que se logró en un mes ya está en proceso de licitación, tiene un ID del 2597-59-LE24 tiene un presupuesto de $60 millones de pesos en un plazo de ejecución de 60 días, las intervenciones es instalación de caucho sobre el radier en el área de los juegos principalmente de los juegos modulares y del columpio que se veía en la fotografía más atrás, la
reposición de los juegos infantiles de primera infancia, está la habilitación de los senderos de maicillo compactado, la reubicación de los escaños existentes y la reposición de los papeleros que también estaban en mal estado.

Alcalde Freddy Ramírez: Este proyecto es algo interesante, porque surge a partir de una visita que se genera con una gestión que hizo la concejala Elda en algún minuto tomamos el requerimiento y la dirección sacó el proyecto rápidamente para poder llevarlo a ejecución, así esto también...a propósito también de la transferencia de terreno que está haciendo el SERVIU para poder hacer nuevos proyectos ahí comunitarios y de culto, así que la verdad que este fue un proyecto muy bien elaborado, en muy poco tiempo y que hoy día por supuesto estamos esperando su aprobación en este concejo para poder hacer los procesos que corresponden ¿no? La palabra la pidió creo que la concejala Elda primero ¿no?, no sé quién la pidió primero, concejala Elda y luego la concejala María José.

Concejala Elda Arteaga: muy cortito presidente, efectivamente como ya más o menos conozco el tema, además se presentó a la junta de vecinos con sus vecinos en la approach de este proyecto que hoy día nos traen para votación, quiero hacerle

llegar el agradecimiento de la junta de vecinos por el tema de la iluminación que fue lo primero que ellos solicitaron y que está incorporado incluso en la plaza, pero que por muchos aproche meses estaba muy oscuro ese sector, incluso la parte del jardín Conconcito, así que ellos ayer precisamente conversando me dijeron hay que agradecerle al alcalde el tema de la iluminación que fue rápidamente escuchado y fue solucionado, más allá de lo que viene ahora con esto que le va a cambiar obviamente la calidad de vida a los vecinos, a los niños del sector y a los adultos mayores, porque lleva muchos años en deterioro y es un proyecto muy anhelado por ellos, eso no más presidente.

Alcalde Freddy Ramírez: Gracias concejala. Concejala María José.

Concejala María José Aguirre: tengo algunas dudas sobre la licitación presidente, directora. Bueno, primero la plaza 5 de julio ¿no se llama plaza JUNJI?, Quisiera saber si se llama plaza JUNJI o plaza 5 de julio, lo que es bien importante si se está dando en una licitación, directora.

Alcalde Freddy Ramírez: directora.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: Sí ¿el nombre de la plaza? La plaza es 5 de julio.

Concejala María José Aguirre: ¿no es plaza JUNJI, está segura? Ya. Bueno, la necesidad del mejoramiento por supuesto que es de urgencia, es una solicitud no solamente de la concejala, sino que de varios de nosotros y hace bastante tiempo, sobre todo el tema de la iluminación que me alegro mucho se haya resuelto, ya que uno de esos focos se cayó en un temporal y llevaba bastantes años sin solución. Me puede decir por favor ¿por qué no se menciona superficie ni cantidades de mobiliarios a instalar?, el anexo 7 de la licitación viene abierto y aquí yo quiero hacerle una consulta al director de control, director para que me ponga atención, por favor, ya que está aquí presente, una consulta; el anexo 7 viene abierto, es decir un consultor por un mismo ítem puede poner más o menos elementos o superficie para llegar al valor deseado, cómo se va a evaluar esta situación y cómo se va a dar igualdad entre los oferentes y por eso quiero consultarle al director de control, porque finalmente esta situación le va a rebotar a usted director.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: yo le puedo responder.

Alcalde Freddy Ramírez: Directora.

Concejala María José Aguirre: sí, y si estoy equivocada por favor.

Alcalde Freddy Ramírez: Directora.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: lo que pasa es que...¿Cómo se llama esta ficha que se les hace llegar a los concejales?, en la segunda página están los planos

del proceso de licitación que va en los adjuntos junto con el proceso de licitación y ahí como ustedes pueden ver está la situación existente, la situación proyectada y la situación del mobiliario urbano, abajo sale un cuadro de simbología donde enumera cada una de las ubicaciones y cada uno del tipo de mobiliario que se va a reponer o a instalar.

Concejala María José Aguirre: Entonces está enumerado ¿por qué en el anexo 7 queda como abierta esa?

Directora SECPLAC Loreto Herrada: es que generalmente en todos los procesos de licitación queda abierta, porque como es una suma alzada.

Alcalde Freddy Ramírez: claro, no olvidemos que lo pasa es que en su alzada significa que la oferta que se generó independientemente de lo que ocurre en el terreno se supone que se estudia y se debe entregar ¿ya?, salvo modificaciones que escapen a la posibilidad del municipio y de la propia constructora, el anexo 7 queda abierto justamente para que el oferente proponga y oferte según lo establecido en bases, porque nosotros no le entregamos el ítems cerrado, porque la idea también es hacerlos competir en otras condiciones también, es un poco la idea.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: claro y también es parte, o sea son las bases de licitación que es un instrumento técnico, están las especificaciones técnicas, el presupuesto del ítem que es el anexo y también están los planos del proceso que también están en el portal.

Alcalde Freddy Ramírez: o sea en resumen...

Concejala María José Aguirre: ¿cuál es la superficie a trabajar?

Directora SECPLAC Loreto Herrada: Ay, la superficie no la tengo acá, pero es que lo que pasa es que el ítem...

Concejala María José Aguirre: Es que es importante.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: la superficie total, bueno es que eso es parte de los documentos que se adjuntan a las bases de licitación

Concejala María José Aguirre: ¿Pero está especificado?

Directora SECPLAC Loreto Herrada: y que no son públicos mientras no se cierra el proceso de evaluación.

Concejala María José Aguirre: está especificado la superficie.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: está especificado y el director de control siempre también lo solicita y nosotros siempre lo adjuntamos.

Concejala María José Aguirre: ¿Y el mobiliario también está especificado?

Directora SECPLAC Loreto Herrada: Y el mobiliario está especificado y eso va adjunto, a la unidad de control se envían las bases de licitación con el presupuesto, con cada uno de los metros cuadrados, metro lineal, unidad y el valor de cada uno, nosotros hacemos el presupuesto total, gastos, utilidades, IVA y así el director del control lo puede corroborar.

Alcalde Freddy Ramírez: sí, ahora hay una cosa, hay una cosa importante, quienes presentan las ofertas presentan según lo que nosotros establecemos como requisito mínimo ¿ya?

Concejala María José Aguirre: perfecto

Alcalde Freddy Ramírez: ya, y lo otro si bien es cierto el presupuesto que nosotros desarrollamos, el presupuesto no se publica, porque es un presupuesto que nosotros estimamos, pero justamente ellos también tienen que hacer su propio presupuesto y luego de eso nosotros, por supuesto, hacemos las comparaciones y evaluaciones correspondientes según las tablas que se establecen en la misma base de licitación.

Concejala María José Aguirre: No, si entiendo, lo que pasa presidente que me es necesario preguntar, porque nuevamente no tuvimos comisión, todas estas preguntas podríamos hacerlas en comisión y evitarnos todo este tiempo de más y como no llegamos a comisión, bueno, esta es la instancia para preguntarles.

Alcalde Freddy Ramírez: No, está super bien, por eso lo podemos responder sin problema que es parte del proceso propio de la licitación. Bien estaríamos condiciones entonces María Liliana.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: llevo a votación pronunciamiento para aprobar la
suscripción del contrato de mejoramiento plaza 5 de julio sector RPC3 según artículo 65 letra j) ley 18.695 en votación por favor, unánime se aprueba.

Alcalde Freddy Ramírez: Gracias bien vamos a pasar al punto siguiente que es el punto de mejoramiento conservación Avenida Concón Reñaca Oriente entre tramo primera transversal y pavimento existente.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: Claro. En esta oportunidad le voy a pedir a Fernando Rojas que me acompañe que es profesional de la SECPLAC.

Alcalde Freddy Ramírez: sí gracias. Directora.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: bueno, esta iniciativa es la conservación de la Avenida Concón Reñaca Oriente que es el tramo que se ubica entre la primera transversal y el pavimento existente, como se puede ver en el emplazamiento que sale acá, primera transversal hasta pavimento existente donde está el zampeado de la calle que es la continuación, esto es la prolongación en el mismo ancho de la calle que tiene este pavimento es una superficie aproximada de 1.540 metros cuadrados, que es un tratamiento superficial de doble asfalto. Bueno, en términos generales como un resumen esto permitiría bajar los factores de que hoy se reflejan en la comunidad como la congestión vehicular, la inseguridad en el sector que ya se está trabajando con la unidad de operaciones y la contaminación por las partículas de polvo que suceden diariamente y que son una molestia tanto para los vecinos del sector como para los que transitamos de ahí no tan regularmente como lo hacen ellos.

Alcalde Freddy Ramírez: Sí, importante dar un contexto respecto a esta iniciativa. Lo primero todos sabemos que es un requerimiento permanente de la comunidad la continuidad de esta vía, esta vía no se olvide es parte de la PIB que está en proceso de actualización de la ingeniería para su presupuesto 2025-2026, por lo tanto, según lo informado por SERVIU, y también lo hemos comentado, la continuación de la vía PIB estaría recién en construcción a fines del 2026 y 2027 ¿ya? Por lo tanto, y mientras tanto se está trabajando en el proyecto de vivienda social que está en la esquina de Centinela con Avenida Concón Reñaca Oriente, en el lote FA que es de propiedad del SERVIU y que fue traspasado a los comités correspondiente y además al ser una vía de alto tránsito el colegio Cristiano que también tiene harto flujo, y lo que significa para la seguridad del sector es que ustedes ven la foto nosotros ya hicimos el despeje correspondiente en acuerdo con el SERVIU, estamos trabajando para aquello y el SERVIU nos ha indicado que nosotros tenemos la posibilidad de establecer un pavimento asfáltico, que es asfalto digamos provisorio que permita poder...que de resultado digamos lo que ha planteado la directora respecto al tránsito vehicular para que no se dañen tanto los vehículos, al polvo en suspensión ¿cierto?, y a la seguridad vial que se nos genera en el sector. Por lo tanto, hoy día estamos haciendo una solución que va a dar cuenta hasta que se pueda hacer el pavimento definitivo y
Que tiene que con la seguridad del sector y con la vialidad del sector, directora ahora sí. Directora y luego la concejala.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: claro. No, solamente para acotar que es la misma calidad que se hizo en su oportunidad con la Avenida Maroto que es de Calle 8, Calle 7 hasta Barros, que nosotros ahora estamos trabajando en el proceso del diseño para un pavimento definitivo de ese tramo que, en alguna oportunidad, tal cual como ahora, se va a desarrollar una pavimentación provisoria.

Alcalde Freddy Ramírez: Gracias directora buena aclaración, porque en definitiva se ocupa el mismo modelo de lo que es el asfalto de maroto, concejala Elda.

Concejala Elda Arteaga: Gracias presidente. Si bien es cierto es una necesidad sentida no solamente por los vecinos que transitamos ahí, sino también por los apoderados de la escuela, del colegio Cristiano, también es importante recalcar y tener en cuenta lo que se va a presentar ahí, ya cuando el camino de tierra pasa la maquinaria y le tiran agüita y lo ponen bien se transforma en una autopista de carrera y es peligrosísimo para los alumnos y para los apoderados que transitan por ahí por la calle, imagínense pavimentada, entonces me gustaría, porque está bien que se pavimente por todo lo dicho anteriormente, estamos todos de acuerdo, que se tomara en cuenta no sé poner unos lomos de toro, alguna cosa, porque de verdad, de verdad que se transforma ya siendo así de tierra y bien nivelada se transforma en un corredero que muchas veces hemos dicho los que vivimos ahí en el sector que es mejor que quede así llena de hoyos, porque obliga al conductor a ir despacio, pero cuando está completamente pasada la máquina y lisito, de verdad que es un riesgo, así que hay que considerar también esos factores independientes que está muy bien que se haga por toda la polución, por el peligro, porque el colegio lo necesita y todo lo demás, tenemos que tomar en cuenta, en consideración eso presidente.

Alcalde Freddy Ramírez: Sí, muchas gracias concejala, también lo vamos a ir considerando absolutamente, la palabra la pidió primero la concejala María José, concejala Ilén y concejal Bernardo.

Concejala María José Aguirre: Bueno, yo me había referido en concejos pasados sobre este tramo, porque efectivamente es del SERVIU, es una vía troncal y es parte de la continuación de
la vía PIB, si se realiza la pavimentación bueno como usted bien dice se va a tener que demoler en unos años más, porque además no tiene colector de aguas lluvias, así que van a tener que demolerse, hacer el colector y volver a pavimentar, viene a ser una solución provisoria, porque bueno tampoco tiene los estándares exigidos por el SERVIU, siendo una vía estructurante. Mi pregunta que es súper importante, ¿hay un Ilén permiso escrito, firmado por el SERVIU dando el permiso para esto?, porque si no lo hay yo quiero pedirlo, lo que pasa que, si pavimenta la municipalidad con bajo estándar, es una vía troncal, con bajo estándar, si hay un accidente ahí de quién va a ser la responsabilidad. Entonces, si se va a realizar entonces necesitamos un permiso con todas las especificaciones técnicas que nos puedan entregar y por escrito, no formal, o sea no de palabra.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: Lo que pasa es que el SERVIU no se pronuncia por pavimentaciones provisorias dentro de un área urbana.

Concejala María José Aguirre: Entonces de quién va a ser responsabilidad no siendo, no teniendo los estándares que necesita esa vía, porque como bien dice Elda va a haber una cantidad importante de vehículos y hay un colegio, disculpe, hay un colegio, hay niños, hay muchas variantes que se deben considerar y que es importante tener presente.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: claro, lo que pasa es que como ya lo explicaba tiene la misma calidad que tiene de pavimentación provisoria que tiene la Avenida Maroto, o sea de calidad de ese estándar, porque de calidad del estándar de seguridad vial nosotros eso lo abordamos con el suministro de seguridad vial que es la pintura de calles, la instalación de reductores de velocidad, la instalación de tachas, porque son dos cosas distintas.

Concejala María José Aguirre: De quién va a ser la responsabilidad si no tiene los estándares de una vía troncal ¿de la municipalidad o el SERVIU?

Alcalde Freddy Ramírez: sí, para aclarar un tema, hoy día la calle en estas condiciones está más peligrosa que si estuviera con algún grado de asfalto.

Concejala María José Aguirre: no creo presidente, porque la verdad que uno no puede correr en esa calle hoy día.

Alcalde Freddy Ramírez: no, pero se corre ahí igual, créame que los que transitamos permanentemente por ahí y el gran requerimiento de la gente justamente que aun siendo un camino de tierra y con todas las dificultades se ha vuelto muy peligroso. Ahora no olvidemos que las calles son todas, cuando corresponde, Bien Nacional de Uso Público, por lo tanto, la responsabilidad en el Bien Nacional de Uso Público siempre corresponde al Estado, ya sea municipal o SERVIU, y en este caso, hoy día si bien es cierto y hay que diferenciar dos cosas; el que sea un tratamiento superficial de doble asfalto no significa que sea de mala calidad o no cumpla con los estándares técnicos de lo que significa el desarrollo de un proyecto, porque ahí se pueden incorporar, como bien lo decía la directora, elementos de seguridad vial ¿cierto?, porque hoy día la verdad es que tanto en Concón como en otras comunas cualquier calle se está transformando en pistas de carrera, por lo tanto, nosotros la responsabilidad que tenemos es de dar condiciones viales que hoy día ese tramo no la tiene y, por supuesto, sobre eso tiene que ir todo lo que implica con seguridad vial. En caso de accidente, las responsabilidades se tienen que ir definiendo depende del tipo de accidente, porque en definitiva si el accidente es por mala
conducción no va a ser responsabilidad del municipio la mala conducción, si hoy día el pavimento queda mal hecho o existe algún tipo de situación más compleja la responsabilidad ¿cierto?, tendrá que determinarse. Es como decir hoy día quién tiene la responsabilidad si alguien choca la entrada del túnel Los Gemelos acá en no, Las Palmas, que todos sabemos que la entrada es tremendamente peligrosa y compleja, por lo tanto, hoy día entre hacer o no hacer preferimos hacer y hoy día, disculpe, como dijo la directora, sobre riesgo...Perdón, sobre tratamientos superficiales de doble asfalto, el SERVIU no se pronuncia, ya lo consultamos y, por supuesto, por eso estamos llevando adelante esta licitación bajo toda norma que corresponde.

Concejala María José Aguirre: presidente una consulta, ¿tiene veredas y soleras? Porque es importante si viene, si está, si se le quiere dar seguridad al colegio y a las futuras viviendas que van a estar en el lugar.

Alcalde Freddy Ramírez: no, porque un proyecto con veredas y soleras es un proyecto definitivo y requiere de otro tipo de proyecto que ya lo está haciendo SERVIU, nosotros lo que estamos haciendo es un asfalto provisorio para dar condiciones de seguridad, ambientales y también de mejoramiento del camino.

Concejala María José Aguirre: ¿Y por dónde va circular la gente, las personas, los escolares? Por la misma calle.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: Pero esto tiene, esto tiene un ancho de 7 metros, o sea si usted puede ver la foto ahí el ancho de la calzada, o sea es menor al ancho que tiene desde línea oficial a línea oficial y así se ha habilitado, operaciones está constantemente habilitando ese sector para los transeúntes.

Alcalde Freddy Ramírez: Y, por supuesto, una vez que se asfalte luego nosotros haremos todos
los arreglos necesarios para generar las sendas peatonales que corresponden.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: claro, el objetivo de esto es mejorar ese espacio que actualmente está en condiciones así muy de inseguridad, o sea la idea es como con este pavimento después colocar iluminación, la limpieza diaria, que se está haciendo y colocar unas mejoras de paisajismo.

Alcalde Freddy Ramírez: Así es, esto es la primera etapa de un desarrollo importante que estamos trabajando en el área. La palabra la continua parece la concejala Ilén y luego concejal Bernardo.

Concejala Ilén Sáez: ya, entonces entendiendo bien es un asfalto que es solamente la calle y se supone que hay un compromiso de mejora de las de las veredas que no existen un poco entiendo, porque no me acuerdo bien cómo es, pero sé que hay pasto claro y tampoco reducción, o sea al final es sólo eso digamos, porque no incluye por ejemplo reductores de velocidad, es que es para...

Alcalde Freddy Ramírez: Es que eso es posterior.

Concejala Ilén Sáez: Sí, pero posterior se supone que si viene lo de SERVIU esto se va a demoler en el fondo en algún momento ¿cuánto sería el tiempo de duración que ustedes prevéen para este asfalto?, me refiero técnicamente hablando.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: o sea un pavimento provisorio puede durar 5 años.

Concejala Ilén Sáez: Ya, no, pero para entender, porque es importante que las personas entiendan si estamos hablando de 10-15-5.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: Insisto tal cual como lo dice el alcalde un proyecto que tiene zarpas y veredas ya no es un pavimento provisorio.

Concejala Ilén Sáez: no, no, está bien, pero lo que pasa es que se supone que estamos hablando de algo que tiene que servir y servir no solo para los vehículos, sino que también para los peatones, entonces solamente para entender qué se está haciendo.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: Sí, pero por ejemplo, les damos un ejemplo, esto es el proyecto similar al de Maroto y Maroto se asfaltó en su minuto pensando en un proyecto definitivo que nunca llegó y el pavimento debe llevar unos 15 años, 10 años, este asfalto acá en Maroto desde Calle 7 hasta Barros y si ustedes pasan por ahí ya se está cumpliendo su vida útil, o sea ya hay que reemplazarlo, diseño que nunca llegó y que hoy día lo estamos haciendo, por lo tanto, este asfalto que sea provisorio no significa que sea de mala calidad ¿Ya? Ahora, por qué lo estamos haciendo en estas condiciones, porque el SERVIU hay un compromiso se está trabajando en la re-ingeniería, está propuesto en el presupuesto de SERVIU, pero han pasado muchos años de eso y el SERVIU todavía...Entonces nosotros preferimos hacer algo de buena calidad, porque podemos esperar 3 años que es el rango que nos ha planteado el SERVIU, pero también podrían ser cinco, o tal vez un poquito más conociendo digamos los procesos. Concejal Guerra.

Concejal Bernardo Guerra: presidente, directora, hablando del tema de seguridad, yo no sé si se podría hacer un esfuerzo de ubicar unas solerillas clase B, y poner ripio o poner maicillo para que los peatones tengan la seguridad que dé por lo menos una línea de la vereda que existe desde el pavimento hacia allá, tenemos que buscar la seguridad...

Alcalde Freddy Ramírez: todas maneras.

Concejal Bernardo Guerra: tenemos que buscar la seguridad y es un pequeño esfuerzo, una solerilla clase B no es mucho el costo, y maicillo también es de bajo costo, es decir, incluso se podría hacer trabajo con gente municipal es un trabajo bastante fácil, bastante fácil, pero que nos daría la seguridad de que los niños van a caminar o la gente va a caminar en un área más segura.

Alcalde Freddy Ramírez: yo creo que hay una cosa que aclarar, a ver que nosotros estemos planteando el tratamiento ¿cierto?, esta solución, en ningún caso está descartado el trabajo posterior de seguridad en el tránsito peatonal a partir de sendas peatonales al costado, con una pequeña solerilla, con paisajismo incluso que podría ir por el costado, o sea no piensen que esta solución queda ahí y listo, nos olvidamos, no, no, esto es parte de un proceso que estamos haciendo y justamente lo posterior a esto o en paralelo va a ser justamente porque en la

medida que vayamos viendo cómo va quedando con nuestro departamento de operaciones vamos a ir... ahí lo que ocurrió, esa foto es súper clara, ustedes no sé si recuerdan cómo estaba ese sector, horrible, y toda esa limpieza la hicimos con personal municipal, por lo tanto, ahora una vez que esté asfaltado nuestro propio personal hará lo suficiente para generar la seguridad. Incluso hoy día tenemos reductores de velocidad de caucho que son movibles, por lo tanto, pueden ser reutilizados, por tanto, las posibilidades están y les pido por favor que no está cerrado, porque no es así, sino por el contrario queremos dejar los mejores estándares de seguridad para quienes transitan.

Concejal Bernardo Guerra: qué bueno que quede planteado por lo menos.

Alcalde Freddy Ramírez: Sí, queda planteado y está establecido.

Concejala Ilén Sáez: se me olvidó una preguntita, el tema del colector de aguas lluvias, porque si esto va a ser provisorio no va incluido eso, ¿se ha pensado técnicamente hablando cómo se va a suplir? ¿o sea qué va a pasar si llueve mucho con una calle pavimentada?, porque entiendo que ahí bajan varias, por lo menos baja una calle en pendiente entonces solamente como pregunta.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: porque son de escurrimiento superficial.

Alcalde Freddy Ramírez: Bien, vamos a pedir 30 minutos más para poder alcanzar con los puntos. María Liliana.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: En votación 30 minutos más entonces, unánime se aprueba.

Alcalde Freddy Ramírez: perfecto.

Concejala María José Aguirre: ¿puedo hacer una pregunta última?

Alcalde Freddy Ramírez: concejala por favor.

Concejala María José Aguirre: ¿Cuántas empresas se presentaron a la visita de terreno?

Directora SECPLAC Loreto Herrada: 13 empresas.

Concejala María José Aguirre: ¿tres?

Directora SECPLAC Loreto Herrada: 13.

Alcalde Freddy Ramírez: trece empresas. Bien, vamos a avanzar entonces María Liliana para que lleve el punto de votación.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: llevo a votación entonces pronunciamiento aprobación autorización suscripción de contrato mejoramiento conservación Avenida Concón Reñaca Oriente tramo entre primera transversal y pavimento existente según artículo 65 letra j) ley 18.695, en votación, unánime se aprueba acuerdo número 419.

Alcalde Freddy Ramírez: bien muchas gracias. Pasamos al punto siguiente este punto ya es un tema que venimos trabajando hace mucho rato que es una planta ya instalada hace varios años, pero que ha tenido alguna dificultad de funcionamiento la cual nos hemos hecho cargo y hoy día la directora va a presentar el plan de saneamiento.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: claro. Tal cual el mejoramiento de la planta de tratamiento del sector Puente Colmo, esto está ubicado en el sector de Las Ilusiones, está publicado bajo un ID2597-63-LE24, con un monto disponible de $60 millones de pesos y un plazo de ejecución de 45 días, esta iniciativa considera el mejoramiento de la red de alcantarillado que está ubicada en el lote 39 que es de propiedad municipal, en términos como generales y más simples es la conversión de la cámara de distribución a la planta elevadora y obras de mantenimiento para su posterior funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas servidas, estas obras también consideran un bypass, lo cual permite que mientras estén ejecutando los trabajos las personas no puedan, no tengan ninguna molestia de corte quizás para que pueda seguir...

Alcalde Freddy Ramírez: sí, concejala Gabriela.

Concejala Gabriela Orfali: Quiero consultar porque esta planta de tratamiento se le ha ido, se le ha ido aprovisionando de varios arreglos y fondos municipales a lo largo del tiempo, no solamente...de hecho acabamos de ver en el PADEM que hablaron de $25 millones de la misma planta de tratamiento.

Alcalde Freddy Ramírez: no, son distintas.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: No, no es esta.

Concejala Gabriela Orfali: Ah es otra, ya.

Alcalde Freddy Ramírez: Sí, es la planta del colegio.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: la otra es del colegio, y esta del sector de Las Ilusiones.

Concejala Gabriela Orfali: Ya, del sector de Las Ilusiones, y cuánto...

Alcalde Freddy Ramírez: disculpe, ahí se conecta también la Avanzada de Salud se conecta.

Concejala Gabriela Orfali: ¿ahí en cuál? ¿en esta?

Alcalde Freddy Ramírez: en la de Las Ilusiones, por eso estamos aumentando la capacidad también.

Concejala Gabriela Orfali: Ah, ya, ya que estaba pensando en la de Puente Colmo.

Alcalde Freddy Ramírez: No, la de la escuela funciona completamente autónoma.

Concejala Gabriela Orfali: Sí.

Alcalde Freddy Ramírez: porque si no, no daría la escuela, no por eso son dos plantas distintas.

Concejala Gabriela Orfali: y con estos, con esta inversión de $60 millones, en su expertiz ¿ya funcionaría? ¿estaríamos mejor? ¿la gente va a estar mejor? ¿o hay que seguir...? Porque a veces uno siente que es como ir tapando como por parte, no se le da una solución final.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: lo que pasa es esta licitación es tanto el mejoramiento como la mantención de la planta, porque lo que pasa con este tipo de plantas es que se ejecutan y lo que pasó acá que se ejecutó, pero nunca se hacen las mantenciones necesarias para el correcto funcionamiento, entonces tampoco hay personal municipal que tenga como las competencias para hacer esto, así que este proceso de licitación es tanto el mejoramiento como la mantención de esa planta de aquí a un periodo.

Concejala Gabriela Orfali: o sea, para cerrar ¿este es un mejoramiento?, pero no dice mantención la iniciativa.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: En las especificaciones técnicas, en la descripción dice que se ejecuta la conversión de la cámara de distribución a la planta elevadora y obras de mantenimiento para el buen funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas servidas y ahí en cada uno de los ítems de las especificaciones técnicas...

Concejala Gabriela Orfali: Ya, pero ¿con ese término, con ese descriptor de obras de mantenimiento es que en estos $60 millones se va a estar monitoreando y manteniendo esta planta para que siga avanzando y funcionando o es puntual?

Directora SECPLAC Loreto Herrada: lo que pasa es que esta ficha es un resumen, esta ficha es solamente el resumen, pero todo el proceso, cómo se hace el trabajo y cómo se detalla, está en las especificaciones técnicas que están publicadas en el portal y en las bases de la licitación van incluidas. Entonces cada oferente tiene claro, clarísimo que cuál es el trabajo que tiene que hacer.

Alcalde Freddy Ramírez: concejal Bernardo Guerra.

Concejal Bernardo Guerra: señor presidente y directora una pregunta, la evacuación de las aguas grises ¿hacia dónde se dirigen?

Alcalde Freddy Ramírez: se retira con camiones.

Concejal Bernardo Guerra: O sea no hay evacuación de aguas grises, ni aprovechamiento de ello porque una planta de tratamiento de agua, de tratamiento de aguas servidas y las aguas grises comúnmente se ocupan o para riego o se evacúan en alguna parte, entonces acá se están retirando con camión. No, si yo conozco el proceso por eso pregunto solamente que están haciendo con las aguas grises.

Alcalde Freddy Ramírez: Lo que pasa es que cuando la instalaron, que fue hace varios años ya, bueno, tuvo un problema de instalación, tiene un problema incluso de pendiente...

Directora SECPLAC Loreto Herrada: De emplazamiento.

Alcalde Freddy Ramírez: De emplazamiento, lo que pasa es que esta planta la instalaron mal hay un problema de emplazamiento, entonces claro, cuando nosotros llegamos al año 2021 la planta ya había sido instalada y venía con algunos problemas, porque se estaba...se salía por los sanitarios digamos y reventaba hacia arriba, cuando fuimos a ver efectivamente lo que había ocurrido era un problema de emplazamiento de la planta y la planta hoy día no se puede cambiar, por tanto, sobre eso tuvimos que generar las ingenierías para poder salvar la situación, por eso se hizo una inversión y hoy día se está haciendo este mejoramiento justamente para poder evitar lo que tiene que ver con el emplazamiento, ahora efectivamente el diseño, disculpe concejal, el diseño original planteaba solo la extracción con camiones.

Concejal Bernardo Guerra: ya ¿y este mejoramiento no incluye la reutilización de las aguas grises?

Alcalde Freddy Ramírez: no, no, porque es más caro.

Concejala Gabriela Orfali: ¿Y a dónde van a parar esas aguas grises?

Alcalde Freddy Ramírez: no, es que son empresas certificadas.

Concejala Gabriela Orfali: Es que dice que la sacan con camión y ¿a dónde las llevan?

Concejal Bernardo Guerra: Esval las recibe y la recicla.

Concejala Gabriela Orfali: Ya tengo la sensación, perdón mi...yo no tengo tanto conocimiento en esta planta tratamiento, pero tengo la sensación de que estamos como en unas decisiones como paliativas, no como inyectándole fondos como para lograr que esto mejore, pero no como con una mejora para que sea un funcionamiento al 100, tengo esa sensación no sé, lo quiero poner en la mesa de que aquí hay algo que está como que no funciona correctamente y que tal vez se requiere más inversión para que esto pudiera funcionar de mejor manera. Esa es mi apreciación.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: o sea efectivamente, o sea cuando nosotros...si se emplazó una planta de tratamiento sobre una vertiente así sobre no se hizo una mecánica de suelo, entonces obviamente va a tener estos desperfectos y este mal funcionamiento, porque no se hizo un proceso, una factibilidad técnica antes de emplazar.

Concejala Gabriela Orfali: No era el lugar apropiado para instalar.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: no. Entonces la única forma, o sea el mantenimiento que hacemos ahora es para los vecinos de Las Ilusiones, porque en el fondo es para que pueda funcionar bien durante a corto tiempo, porque hacer otra planta de tratamiento significa un par de años en el diseño y en el costo también.

Alcalde Freddy Ramírez: claro, hoy día lo que estamos haciendo y la concejala tiene razón es tratar de generar el mantenimiento suficiente y las obras suficientes para que la planta funcione en las mejores condiciones.

Concejala Gabriela Orfali: Y para que los vecinos tengan los menos problemas posibles.

Alcalde Freddy Ramírez: Y tengan los menos problemas sanitarios, porque efectivamente una nueva planta requiere de mecánica de suelo en este caso y acá no hubo, entonces acá se hace...

Concejala Gabriela Orfali: ¿cuánto tiempo tiene esta planta?

Alcalde Freddy Ramírez: debe tener...

Directora SECPLAC Loreto Herrada: 2020.

Alcalde Freddy Ramírez: 2019-2020

Directora SECPLAC Loreto Herrada: 2019 por ahí.

Concejal Bernardo Guerra: Es de hormigón o es de HDP.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: es de hormigón incluso la loza de abajo, o sea el agua, o sea la planta... ojalá si ustedes la pudieran ir a ver, o sea la planta siempre está colapsada porque abajo hay una vertiente de agua,

Alcalde Freddy Ramírez: entonces la vertiente alimenta.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: Entonces nunca está seca, nunca se puede limpiar, nunca se puede mantener en perfectas condiciones.

Alcalde Freddy Ramírez: claro cómo no hubo mecánica de suelo, se instaló y se empezó a llenar de agua, por lo tanto, claro colapsa más rápido.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: de hecho, la loza de abajo de hormigón se colapsó y se rompió y ahí empieza a subir el agua constantemente.

Concejala Gabriela Orfali: O sea pobres vecinos viven en un constante problema.

Concejal Bernardo Guerra: ya bueno.

Alcalde Freddy Ramírez: Bueno y por eso estamos llevando esto, ya entonces llevémoslo a votación.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: Entonces se lleva a votación el pronunciamiento autorización suscripción de contrato mejoramiento planta de tratamiento sector Puente Colmo según artículo 65 letra j) ley 18.695 específico sector Las Ilusiones, en votación unánime se aprueba.

Alcalde Freddy Ramírez: perfecto el punto siguiente dice relación con pronunciamiento suscripción de contrato consultoría...Gracias Fernando, don Pablo, modificación número dos planes reguladores de Concón. ¿Tenemos imagen? Perfecto, le damos a la palabra directora. Bueno antes de dar la palabra a Pablo, nuestro asesor urbano, esta es la modificación número dos de la zona ZAC del plan regulador de Concón, está publicado con un ID2597-62-LP24 tiene un presupuesto municipal disponible de $70 millones de pesos con un plazo de ejecución de 180 días. Bueno, también aclarar que es parte del plan de modernización de aeropuertos, tiene por objetivo desarrollar obras en 17 terminales aéreos entre los que se proyectan 16 de estos terminales en regiones el plan regulador incorpora un sector en la zona de extensión urbana ZU15 del PREMVAL, el área de planificación urbana comunal modificando con el fin de incorporar las condiciones normativas de uso de suelo que requiere la instalación de infraestructura de transporte, que es la aeroportuaria. Parte de los antecedentes, o sea del proceso de licitación, la visita de terreno es obligatoria, la evaluación de los antecedentes administrativos, hay la propuesta técnica, se evalúa la propuesta económica, se solicita un mínimo de profesionales que son cinco integrantes que entre ellos son ingenieros, arquitectos, geógrafos,

sociólogos, ingeniero ambiental y está regido principalmente por las leyes que Pablo les va a dar más detalle del marco normativo del cual se está...se engloba esta modificación número dos del plan regulador.

Alcalde Freddy Ramírez: Bien, don Pablo tiene la palabra.

Asesor Urbanista Pablo Bombal: Alcalde, concejales, concejalas, buen día todavía ¿cierto?, como bien dice la directora esto se trata de una modificación al plan regulador ¿ya?, esto debido al anuncio ¿cierto?, presidencial respecto al aeropuerto comercial que está...actualmente funciona en el aeródromo de Torquemada ¿ya?, y esto porque el actual plan regulador vigente, uno ¿cierto? es la zonificación en la cual se emplaza el proyecto, una está en zona de extensión urbana, por tanto está regido por el PREMVAL ¿cierto?, por el plan regulador Metropolitano de Valparaíso ¿cierto? y que es la ZU15 que hacía mención la directora ¿ya?, y por tanto hay que incorporar ¿cierto? el uso de infraestructura de transporte, de aeropuerto productiva, equipamiento comercio y uso científico ¿ya? Esto, porque hoy ¿cierto? esa zonificación no permite el uso ¿cierto?, o el funcionamiento mejor dicho del aeropuerto comercial ¿ya?, y de eso se trata la modificación ¿ya?, es una modificación que si lo llevamos a un comparativo respecto a los ajustes ¿cierto?, de este instrumento de planificación requiere una EAE, ¿ya?, es una modificación que es compleja, no está en comparativo a una enmienda por ejemplo ¿cierto?, o a un plano de detalle que es lo último que hemos desarrollado en estos procesos, y eso, la verdad no sé si tienen alguna consulta al respecto, respecto al procedimiento que se pretende llevar a cabo.

Alcalde Freddy Ramírez: sí, perfecto, concejal Bernardo, concejala Ilén.

Concejal Bernardo Guerra: señor presidente, directores y creo que, para todos los habitantes de la comuna de Concón y alrededores, el aeropuerto de Concón es necesario y cualquier modificación que necesitemos hacer para que se convierta en realidad que el aeropuerto funcione creo que es plausible estudiarlo y ya lo tienen estudiado, aprobarlo, que espero que se
apruebe y de una u otra forma Concón salga el plano internacional, porque va a salir al plano internacional con un aeropuerto en muy buenas condiciones porque ya conocemos parte del proyecto. Así que solamente eso señor presidente.

Alcalde Freddy Ramírez: Muchas gracias concejal, concejala Ilén había pedido la palabra y luego el concejal Fernández.

Concejala Ilén Sáez: Bueno, yo no puedo estar de acuerdo con esa opinión sobre todo pensando en el sector rural, ya ayer estuvimos en la inauguración de la Avanzada Rural y justamente cuando estábamos ahí pasó un avión, me imagino cómo va a ser cuando pasen varios aviones comerciales, qué pasa también con el tema de las emisiones, somos una comuna saturada, tenemos un humedal cerca también, qué va a pasar con toda la biodiversidad, las miles de aves que llegan; las residentes y las que son migratorias, por tanto yo en algún momento dije que yo no

tenía una postura clara mientras no se analizaran el FODA, que son las fortalezas y debilidades de este proyecto, este proyecto está por día en el CEA y se pidió a través de organizaciones ambientales de Concón la PAC, que es la participación ciudadana, por tanto yo no voy a aprobar esto mientras no se haga esa participación ciudadana que entiendo que es en marzo, no estoy segura de lo que estoy diciendo, me parece que es en marzo, y para saber todas las debilidades y fortalezas y hacer todas las observaciones que debieran ser sociabilizadas con la zona rural que va a ser la que va estar más afectada. Considerar también que el aeropuerto, se están haciendo gestiones para vivienda social muy cerca del aeropuerto también, entonces hay varios temas que pienso sin tener una postura negativa todavía, porque no tengo toda la llén información, me gustaría mantenerme por lo menos al margen en esta oportunidad sin antes tener todos esos antecedentes, gracias alcalde.

Alcalde Freddy Ramírez: bien, concejal Fernández damos la palabra en el micrófono por favor y luego respondemos.

Concejal Alberto Fernández: Cuando hablamos del PREMVAL ¿no es cierto? estamos hablando que aquí no tenemos uso de la enmienda y en plano de detalle, eso es verdad. La pregunta mía es la siguiente cuántos más o menos metros o hectáreas estaríamos involucrados hoy día en este aeropuerto.

Asesor Urbanista Pablo Bombal: son 85 hectáreas concejal, que es justamente el área el perímetro, el polígono ¿cierto? que está ahí marcado en la presentación con... de color celeste.

Concejal Alberto Fernández: Ya, no, eso no más era.

Alcalde Freddy Ramírez: Sí, si vamos y estamos. Concejala, sí concejala María José.

Concejala María José Aguirre: Yo recuerdo que este proceso quedó en etapa de anteproyecto de la evaluación ambiental estratégica, yo no sé en qué va eso y sería importante si usted tiene conocimiento lo pudiera dar, yo considero que aquí se comenzó al revés, no tenemos solucionado el tema de la rotonda por un lado, Santa Julia por el otro, nos prometen 20 minutos en avión pero nadie nos dice cuánto tiempo nos vamos a demorar por tierra a nuestro destino final y estoy muy segura que van a ser muchísimos más de 20 minutos con la contaminación que viene en ese sentido también. Ni siquiera tenemos un terminal de buses y ya estamos pensando en aviones, estoy absolutamente de acuerdo con llén, se requiere participación ciudadana y no ha sido considerada y hay temas medioambientales no resueltos, yo la verdad que para nosotros existe demasiada poca información, no tenemos la participación ciudadana y creo que si bien vamos a tener turistas y quizás cuánto más para Concón, pero siempre, siempre, siempre primero están los residentes, está bien el turismo es muy importante, pero también los residentes y los residentes, los vecinos de Concón vamos a sufrir este impacto, eso solamente

quiero decir presidente, me parece que han faltado etapas importantes y soluciones para que lleguen aviones a nuestra comuna que no han sido resueltas bien.

Alcalde Freddy Ramírez: Yo quiero darle un pequeño contexto, y no estamos hablando de un nuevo aeropuerto, el aeropuerto existe y existe hoy día como base aeronaval, las operaciones aéreas son más de las que ustedes imaginan, las operaciones aéreas son diarias y permanentes ¿ya? Por lo tanto, las condiciones respecto a operaciones aéreas no van a variar mucho, porque no se imaginen el flujo de aviones que tiene el aeropuerto Arturo Merino Benítez ¿ya?, acá estamos hablando en un inicio de dos vuelos diarios ¿cierto?, que es la proyección inicial que se está haciendo este aeropuerto pensando en el polígono de aéreo que...comercial que estaría siendo Mendoza-Concepción-La Serena, el polígono segundo es Iquique-Buenos Aires-Puerto Montt, por lo tanto, en términos de lo que significa, la diferencia entre lo que es hoy día y lo que podría ser con un aeropuerto comercial por supuesto que la va a haber, pero no así en un flujo como es el aeropuerto de Santiago, lo primero. Por lo tanto, clarificar que el aeropuerto ya existe que... y los aviones que despegan y aterrizan en este lugar son aviones incluso un poco más grandes que los aviones comerciales que son de las fuerzas armadas y son permanentes, desde ahí por ejemplo se hacen los vuelos permanentes a Juan Fernández, se hacen los vuelos permanentes a Talcahuano, en realidad a todo el país, desde ahí está el Club Aéreo Comercial o sea privado...

Concejal Bernardo Guerra: 37 vuelos diarios

Alcalde Freddy Ramírez: 37 vuelos. Sí, son 37 vuelos diarios, por lo tanto, sí la operación, la operación es permanente y no olvidemos que funciona, lo que lo que haciendo acá es habilitar un espacio para un terminal aéreo comercial ¿cierto?, y que va a sumar uno o dos vuelos en su primera etapa, y hoy día sí efectivamente cuando nos consultaron a nosotros, nosotros creemos que hoy día a propósito de lo que es el MOP nos corresponde ir generando las condiciones y lo planteamos. Por lo tanto, se están haciendo los estudios de impacto ambiental hoy día el MOP ya licitó y está en proceso de ejecución el diseño con todos los cronogramas que corresponde a un tipo de propuesta como esta. Yo creo en lo personal que con los elementos que tenemos disponibles, es decir que el aeropuerto funciona hace muchos años con la cantidad de operaciones de vuelo que existen el día de hoy, con las condiciones que existen tenemos los elementos para contar con un aeropuerto en la comuna de Concón, tanto así o más bien darle, sumarle un uso al aeropuerto ya existente, tanto así que hoy día el mismo puerto de Valparaíso en reunión que yo tuve con su directorio lo está viendo desde un punto de vista positivo, porque sería parte por ejemplo de una ruta comercial entre cruceros y el aeropuerto lo que generaría es una dinámica comercial completamente distinta en la comuna de Concón, esto trae desafío, por supuesto, por supuesto que trae desafío y paralelo a esto nosotros estamos trabajando con el privado justamente por ejemplo para dar condiciones que permitan la construcción de un terminal de buses, no olvidemos también que el plan regulador del 2017 generó varias

restricciones para este tipo de desarrollo y otros, y también incluso residenciales y comerciales. En ese contexto es que a nosotros como municipalidad nos corresponde hacer este estudio, esto es un estudio que plantea una modificación del plan regulador que hoy día no está permitiendo, para que quede claro no estamos modificando el plan regulador para permitir un aeropuerto, porque el aeropuerto y el plan regulador ya existe y lo permite ¿ya?, que quede sumamente claro, por lo tanto...

Concejala María José Aguirre: en el fondo su uso comercial.

Alcalde Freddy Ramírez: lo que nosotros estamos dando es generar las condiciones para un uso comercial, lo que incluso...voy a ir más allá, porque esto puede tener varias posibilidades, incluso esta modificación no garantiza la construcción finalmente de un aeropuerto comercial ¿ya?, porque puede salir los estudios impacto ambiental negativo, porque puede haber una decisión política que finalmente diga el próximo año siguiente "saben qué no lo hacemos", esto es un compromiso presidencial del actual presidente, del actual gobierno, por lo tanto, hay una serie de elementos que pueden cambiar, incluso con esta modificación, por eso es claro, es importante; no estamos autorizando la construcción de aeropuerto, porque el aeropuerto ya existe, el plan regular lo permite, lo que estamos haciendo es generar condiciones para que sea... se sume un elemento comercial a lo ya existente eso, eso es todo para que quede súper claro. Directora tiene la palabra.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: Claro. No, solamente para acotar que lo que estamos llevando a concejo en esta oportunidad es la aprobación de la suscripción del contrato que autoriza a la consultoría iniciar el proceso de modificación del plan regulador, este proceso de modificación del plan regulador lo establece el artículo el 2.1.11 de la ordenanza general de urbanismo y construcción y es donde tiene que pasar por todas las etapas de participación ciudadana, o sea lo que estamos autorizando es que desde ahora en adelante se pueda la consultora iniciar las participaciones ciudadanas y con todos los estudios de impacto ambiental tal como la ley así lo requiere.

Alcalde Freddy Ramírez: Así es, bueno y de hecho se me ha solicitado por parte de la nueva directora de aeropuertos de nivel nacional una reunión que la sostendremos prontamente con los equipos técnicos y bueno me acaban de informar también que el director nacional de infraestructura que está en el Congreso Nacional se viene a Concón justamente hoy día a una reunión técnica para ir precisando la mejor información, por eso les digo para que
quede súper claro hoy día nosotros no estamos aprobando la instalación de un aeropuerto, porque nuestro plan regulador ya lo todos los cronogramas tienen incorporado, el aeropuerto existe nosotros estamos generando condiciones para sumar un elemento a lo ya existente.

Concejala Gabriela Orfali: pero alcalde yo creo...

Alcalde Freddy Ramírez: concejala Gabriela.

Concejala Gabriela Orfali: yo creo que este tema tiene varias aristas, porque aparte que escapa al mundo comunal el aeropuerto va a llegar o no va a llegar y eso va a ser una decisión del Estado de Chile, del gobierno que esté ahí, puede ser una propuesta, puede que sí puede que pase , puede que no pase, creo importante el tema de lo que...no tenía idea concejal que eran 37 vuelos diarios, o sea la gente del sector rural debe estar o sea tristemente acostumbrado porque la contaminación acústica ahí debe ser importante. A mí me todos los cronogramas tienen preocupa el tema de lo que dicen los vecinos del sector, más que todos, porque todos de alguna forma escuchamos los vuelos cuando pasan por la comuna pero es distinto a estar todo el rato con aviones, helicópteros, porque de ahí también salen muchos helicópteros es distinto lo que sucede ahora creo que es súper cara la encuentro yo la consultoría, nadie , nadie ha conversado de los fondos son $70 millones y es para hacer una consultoría, se va a demorar seis meses una consultoría para una modificación del plan regulador, pero ¿por qué tan cara? o sea la encuentro de verdad cara $70 millones, haya... eso es lo que cobra el mercado hoy día de Chile o sea las municipalidades pagan $70 millones por una consultoría para una posible, qué lleva esta consultoría porque eso no lo dice la ficha, pero de verdad, es que creo que es importante porque
acabamos de aprobar una serie de proyectos que son tal vez mucho más importantes que esta modificación y son de menor costo, como por ejemplo los 600 botones de pánico que se va a dar a diferentes personas o locatarios y fueron $50 millones, aquí son $70 millones para una consultoría, no estoy desmereciendo las competencias profesionales de los consultores, pero pucha es cara igual la encuentro, o sea el PLADECO costó menos, el PLADECO costó menos, el PLADETUR costó menos que estos $70 millones. Entonces yo creo que le debiéramos meter cuesco a la inversión municipal también en el tema de los $70 millones de esta consultoría porque es una consultoría, o sea sí, consultoría, estudio, análisis de una modificación de...qué lleva esto que vale 70 palitos. Lo encuentro que es muy cara.

Alcalde Freddy Ramírez: vamos a responder, pero estamos en el tiempo por favor, así que demos respuesta.

Asesor Urbanista Pablo Bombal: concejalas respecto para ratificar lo que comentaba la directora, efectivamente entre eso están las participaciones ciudadanas, todo esto se reglamenta en base al artículo 2.1.11 ¿ya?, que es un procedimiento, por tanto vamos a tener audiencias públicas como ya lo hemos tenido respecto a las modificaciones que se hacen en un plan regulador y específicamente concejala Gabriela a su pregunta respecto al costo, efectivamente es un costo que es elevado, por lo mismo ¿cierto? una modificación son súper justificadas las modificaciones que se hacen en un plan regulador ¿ya?, importante entender que además esta modificación y contestando también la consulta que hacía la concejala María José respecto efectivamente en algún

momento se hizo una participación ¿cierto?, respecto a la evaluación de impacto ambiental, a la EAE de este proceso, esto quedó de manera congelada respecto sobre todo por el momento en que se empezaron las participaciones ciudadanas en periodo de pandemia ¿ya? Importante acotar que en ese momento se priorizó solamente ese estudio de la EAE, en este caso nosotros estamos incorporando en esta consultoría el proceso completo ¿ya?, por tanto, incorpora EAE, participaciones ciudadanas y además los estudios asociados, ya que en este caso están los estudios ambientales y también de vialidad ¿ya?, es una modificación que es compleja...

Concejala Gabriela Orfali: porque para cuando hicimos la modificación que yo rechacé, por lo menos, en la modificación donde se iba a construir el centro, el Parque Cívico y el Consistorial, no salía nada, no me recuerdo cuánto era...

Asesor Urbanista Pablo Bombal: Es que lo que pasa concejal es que...

Concejala Gabriela Orfali: Y también era una modificación para cambiar el uso de suelo comercial y salud...

Asesor Urbanista Pablo Bombal: sí era una enmienda ¿ya?, eso es un proceso que es mucho más acotado y que por lo mismo por esa categoría de enmienda no requiere EAE, y no necesita una...

Concejala Gabriela Orfali: ¿Qué es EAE? porque nadie sabe.

Asesor Urbanista Pablo Bombal: evaluación...

Concejala Gabriela Orfali yo no sé.

Asesor Urbanista Pablo Bombal: ¿cómo?

Concejala Gabriela Orfali yo no sé, AE.

Asesor Urbanista Pablo Bombal: EAE.

Concejala Gabriela Orfali Ah, evaluación entendí AE.

Asesor Urbanista Pablo Bombal: EAE, entonces requiere una serie de estudios ¿ya?, porque es una modificación sustancial ¿ya? Por tanto, por lo mismo ¿cierto? Requiere, son seis meses ¿ya?, que es bastante para una modificación.

Alcalde Freddy Ramírez: Bien, yo creo que está más o menos respondido, directora ¿algo más que acotar? porque tenemos que llevar el punto, estamos sin tiempo ya.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: No, solamente acotar que al igual que los proyectos, que el presupuesto que nosotros hacemos con cada partida de cada uno de los proyectos de edificación, las consultoría y los diseños también van con un presupuesto el cual se detalla en un ítems en gastos de personal de cada uno de los profesionales, también va, es parte de los adjuntos de las bases de licitación que toma la dirección de control y los gastos operacionales, gastos en general, gastos de asesoría. Así que está todo totalmente justificado.

Alcalde Freddy Ramírez: perfecto muchas gracias. Bien, llevemos el punto sino vamos a estar sin tiempo para los demás.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: entonces llevo a votación la aprobación autorización suscripción de contrato consultoría para modificación Nº2 ZAC-PRC Concón, según artículo 65 letra j) ley 18.695, en votación por favor, en votación, cuatro votos a favor rechazo: tres, justifican, no se da por aprobado el punto, dado que como excede el periodo alcaldicio, necesito cinco votos.

Concejala María José Aguirre: yo voy a rechazar mientras no se considere la participación ciudadana, mientras no conozcamos la opinión de todos nuestros vecinos, ningún problema con el actual uso que tiene el aeropuerto que por cierto es muy necesario y no quiero normalizar las
molestias y contaminación atmosférica y de ruidos que hoy tienen los vecinos, especialmente los del sector rural, porque ciertamente este aeropuerto con uso comercial podría atraer muchos más problemas de ese tipo, tengo claridad que todos los vecinos y quienes nos visitan hubiéramos priorizado los puentes, haber resuelto el tema de la rotonda antes de generar condiciones comerciales para nuestras comunas, y si bien es sumamente importante el turismo en nuestra comuna es más importante los que vivimos aquí.

Alcalde Freddy Ramírez: concejala Ilén Sáez.

Concejala Ilén Sáez: ¿va Gabriela primero?

Alcalde Freddy Ramírez: no, concejala Ilén su fundamento.
Concejala Ilén Sáez: yo fui una de las personas que pidió la PAC al CEA de este proyecto, por lo tanto, efectivamente no voy a aprobar nada que tenga relación hasta que tengamos la participación ciudadana y todos los antecedentes necesarios para poder llevar a Ilén buen puerto esto que puede ser muy...una oportunidad para nosotros, pero también puede perjudicarnos también mucho, entonces creo que primero los antecedentes y después todo lo que se viene.

Alcalde Freddy Ramírez: concejala Gabriela.

Concejala Gabriela Orfali: Gracias, yo bueno estoy completamente en desacuerdo porque no tengo el ítems ni el desglose de todo lo que vale, creo que es carísima la asesoría, la consultoría y la verdad tampoco tengo la información de

qué opina la gente del sector rural en torno a esto y como dije esto es más caro que un PLADECO, a mí me llama la atención que y eso que los PLADECO también son bien extensos en estudio, PLADETUR también, entonces la verdad me parece excesivo teniendo hoy día necesidades de inversión locales mucho más importantes, eso.

Alcalde Freddy Ramírez: bien, yo la verdad lamento mucho este resultado, los elementos están a la vista, los fundamentos siempre han estado, pretender tratar de adelantar procesos para fundamentar una decisión creo que es un error, hoy día lo que estamos haciendo con el resultado de esta votación por parte de usted al rechazar este punto es simplemente atrasar y demorar aún más y obstaculizar el desarrollo de la comuna, hemos dado y entregado la información públicamente, está a su disposición, ustedes deberían conocer perfectamente cómo se manejan los procesos, porque los elementos se están levantando durante este tiempo y cada cosa tiene su cronograma. Hoy día lo que está ocurriendo y vamos a insistir en el punto en los próximos concejos, pero creo que debería enmendarse, porque lo que estamos haciendo hoy día es perder una tremenda oportunidad para el desarrollo de la comuna de Concón. Estamos perdiendo una tremenda oportunidad de poder saltar como lo estamos haciendo al estándar que Concón hoy día requiere, necesita y va en la línea que se debe hacer, yo creo que la gran mayoría de Concón está de acuerdo en muchas cosas que el aeropuerto se requiere o si no pregúntele a todos esos faeneros que tienen que perder un día completo dejando sus familias para trabajar en otros lugares cuando acá podrían estar en media hora en un aeropuerto, preguntémosle a todo el desarrollo hotelero gastronómico que nos han manifestado todo lo contrario de lo que usted plantean, porque en definitiva lo que están esperando era este proyecto tan importante para la comuna, porque esto genera una proyección de futuro y de ciudad completamente distinta. Así que dicho esto...

Concejala Gabriela Orfali: Y preguntémosles a los vecinos del sector,

Alcalde Freddy Ramírez: por eso hemos conversado con ellos también, hemos estado conversando con ellos...

Concejala Ilén Sáez: cuando uno, alcalde...

Alcalde Freddy Ramírez: Le voy dar la palabra cuando corresponda concejala, yo estoy dando lo que corresponde indicar, ustedes ya tuvieron la oportunidad cierto de fundamentar su rechazo, lo único que estoy diciendo que yo lo lamento mucho creo que esto no es bueno para la ciudad, creo que acá hay algo que nos va a afectar desgraciadamente y, por supuesto, la comunidad también tiene que enterarse de que hoy día perdimos una linda oportunidad de desarrollo para la comuna de Concón, así que...porque acá están las consideraciones ambientales, se los digo porque ustedes lo saben, el tema del puente, el tema del puente está en ejecución y en proceso el estudio de impacto ambiental a propósito del humedal urbano, primera cosa y está la ampliación de la ruta F30 también en el diseño

informado por el MOP. En segundo lugar, hoy día se está en el diseño del aeropuerto que incorpora también los estudios de impacto ambiental, por lo tanto, está en proceso y acá yo lo señalé claramente, acá no estamos aprobando la construcción de un aeropuerto, porque el aeropuerto ya existe y el Plan Regulador lo permite, lo que estamos haciendo es generar condiciones para que los estudios que están en ejecución y que se han desarrollado en un cronograma determinado den o no la posibilidad de que esto ocurra, acá no estamos definiendo, no estamos definiendo la construcción de un aeropuerto, estamos solamente generando los estudios y la modificación del plan regulador, porque si el estudio de impacto ambiental, el diseño y los estudios que están en ejecución dan la factibilidades se pueda construir o no, por lo tanto, hoy día lo que estamos haciendo como concejo municipal es perder una tremenda oportunidad se cierra el punto y pasaremos al punto.

Concejala María José Aguirre: presidente pasa cuando no se realizan comisiones donde se puede tratar con profundidad estos temas, eso es lo que pasa, son consecuencias de esa situación.

Alcalde Freddy Ramírez: le puedo comentar concejala que esto no es un punto nuevo, no es un punto nuevo, en las comisiones están no más de dos concejalas y se termina discutiendo igual acá en concejo municipal, pero está claro.

Concejala María José Aguirre: No se hizo comisión para que sepan también los vecinos y se llegó a este punto tal cual.

Alcalde Freddy Ramírez: Está votado. Concejala yo no creo que la comisión haya cambiado su voto, por lo tanto usted ha manifestado la oposición desde el primer minuto, hoy día la votación ya está, yo creo que justificarlo de una manera distinta si con una comisión o no, porque los elementos están públicos y disponibles, el aeropuerto lo venimos discutiendo hace varios meses y lo único que hay que reconocer es que hoy día perdimos una tremenda oportunidad como gestión vamos a insistir en que esto se lleva adelante y, por supuesto, que esto es una oportunidad y la comunidad también tiene que saber lo que hemos perdido el día de hoy, cerrado el punto vamos a ir entonces al siguiente...

Concejala María José Aguirre: presidente el desarrollo de Concón debe comenzar con la solución de la rotonda debe comenzar por ahí, antes de cualquier otra cosa.

Alcalde Freddy Ramírez: concejala yo creo que usted sabe perfectamente lo que pasa en la rotonda y es parte de los proyectos de urbanismo, cuando uno piensa la ciudad la piensa en un complemento concejala que es lo que hemos hecho.

Concejala Ilén Sáez: Y también la piensa con sus fortalezas y sus debilidades, y cuando se les informa a las personas solamente las fortalezas y no las debilidades, entonces mal, porque lo hemos conversado con muchas personas que me dicen "Ah chuta es que me dijeron solo, no había pensado en eso".

Concejala Gabriela Orfali: Oye y los recursos fiscales también es importante, 70 palitos no es menor.

Concejala Ilén Sáez: y además nunca dijimos, usted dijo que me iba a dar la palabra y no me la dio.
Alcalde Freddy Ramírez: A ver moción de orden.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: Moción de orden.

Alcalde Freddy Ramírez: Liliana moción de orden.

Concejala Ilén Sáez: Porque usted solamente quiere hablar, porque usted da la palabra.

Alcalde Freddy Ramírez: Por algo soy el presidente del concejo, ustedes ya fundamentaron su Ilén voto es público queda en acta por tanto no tenemos nada más que decir, yo estoy manifestando mi opinión respecto a un proyecto que creo importante para la comuna con todas las consideraciones ambientales de participación ciudadana que está en desarrollo, por tanto, rechazar a priori, rechazar a priori lo que estamos pidiendo...concejala perdón...

Concejala Ilén Sáez: No hay estudio de impacto ambiental, así que no están todos los estudios

Alcalde Freddy Ramírez: concejala lamento, lamento, lamento, porque nosotros lo que estamos llevando adelante es una cuestión completamente distinta a lo que ustedes están planteando ¿ya?, porque esto no inhibe, y para aprobar lo que estamos aprobando no requerimos del estudio de impacto ambiental, insisto, el aeropuerto existe porque lo permite el plan regulador...

Concejala Gabriela Orfali: ¿Cómo?, si ahora acaba de decir que viene un... que dentro va a haber un estudio...

Directora SECPLAC Loreto Herrada: Evaluación.

Concejala Gabriela Orfali: bueno evaluación.

Alcalde Freddy Ramírez: por lo tanto, estamos dando la herramienta para que los elementos que ustedes quieren los puedan tener para la decisión que viene después, sin embargo, lo que ustedes están haciendo al rechazar es evitar...

Concejala Gabriela Orfali: No, yo encuentro que es carísima su consultoría, carísima...

Alcalde Freddy Ramírez: Perdón, es evitar que lo que ustedes requieren lo puedan tener, por lo tanto, lamento, lamento, concejala, perdón, concejala...

Concejala Gabriela Orfali: Mi tema es la plata.

Alcalde Freddy Ramírez: Lo que estamos dando, concejala, pero lo que estoy diciendo es que independientemente de lo cual sea el tema hoy día el punto que están rechazando creo que va por el camino equivocado, porque hoy día lo que pretendíamos era generar los elementos que ustedes nos están pidiendo, por lo tanto como rechazamos va a ser muy difícil...ustedes rechazaron digamos, va a ser muy difícil que los elementos que piden los tengan, es una contradicción administrativa que está disponible y, por supuesto, veremos las fórmulas para seguir adelante con este tan importante proyecto para Concón, lamento mucho el rechazo, hemos perdido una oportunidad. María Liliana pasemos al punto siguiente porque ya estamos en el tiempo agotado.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: Ya, en el punto siguiente tenemos el pronunciamiento de los comodatos, ustedes tienen en sus manos el comodato, yo les voy a pedir si en forma extraordinaria el pronunciamiento para 15 minutos más de reunión, en votación unánime se aprueba.

Alcalde Freddy Ramírez: Bien el punto siguiente entonces para que llevemos los comodatos y terminamos el concejo, María Liliana.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: Al tiro, voy a llevar los comodatos y para terminar tengo que hacer el sorteo.

Alcalde Freddy Ramírez: Sí llevemos.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: entonces llevo a votación primero el comodato de la ilustre municipalidad de Concón a la junta de vecinos Costa de Montemar para el ascensor que está ubicado en dicho sector.

Alcalde Freddy Ramírez: hay que...vamos a explicar una solicitud de la junta de vecinos ¿cierto?, para hacerse cargo con ayuda municipal de la infraestructura del ascensor que está en Costa de Montemar para construir su sede social, como sede de junta de vecino por supuesto con ..., con un café cultural y nosotros estamos trabajando ya en la limpieza y reposición de dicho ascensor, por lo tanto, es un trabajo en conjunto con la comunidad y ahí va a ser muy importante solicitado por ellos.

Concejal Bernardo Guerra: ¿este está frente...?

Alcalde Freddy Ramírez: Hippocampus, por arriba.

Concejala María José Aguirre: presidente una pregunta nosotros aprobamos hace un tiempo recursos para la limpieza, sí, y no recuerdo bien si se iba a estudiar para arreglar el ascensor, ¿de quién es ese ascensor? ¿es de la municipalidad, del SERVIU? ¿de quién?

Alcalde Freddy Ramírez: Es nuestro.

Concejala María José Aguirre: ya, pero eso no significa que la junta de vecinos se va a tener que hacer cargo de su mantención y...

Alcalde Freddy Ramírez: no, por eso el comodato es de la infraestructura de arriba digamos para uso y lo que vamos a hacer justamente es ir acordando en la mantención y obviamente nosotros vamos a apoyar mucho en la mantención, la idea que el comodato permita por ejemplo un usufructo de una concesión de una cafetería que permita la reinversión para la mantención del propio ascensor.

Concejala María José Aguirre: ya perfecto.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: ya, importante son comodatos, porque no son bienes nacionales de uso público, son de propiedad del municipio, en votación entonces...

Concejala Ilén Sáez: No, yo tengo algunas preguntas...me gustaría saber si esto, porque al pasar a una junta de vecinos que es muy distinto que tenga administración municipal, quiero saber si esto va a ser para toda la comunidad, van a poder usarlo todos los ciudadanos y ciudadanas porque entiendo que es un funicular, siendo municipal es un funicular que es una oportunidad digamos que funcione para toda la comunidad y me gustaría saber si lo va a mantener una junta vecino, que es una organización sin fines de lucro, cómo va, cómo, porque aquí en el comodato dice que ellos se encargan de la mantención y me gustaría saber los horarios, si van a tener un guardia que va a estar ahí como se hace en los ascensores de Valparaíso, donde hay un cuidado digamos, hay un guardia, hay un cierre, una apertura, entonces me gustaría saber si eso está considerado, si se ha conversado eso con la junta de vecinos.

Alcalde Freddy Ramírez: eso es parte justamente de la gestión del comodato ¿ya? eso no se incorpora en el comodato y es parte del funcionamiento que estamos acordando con ellos, este es un comodato que se entrega para que ellos puedan usarlo, pero en definitiva dado el tipo de infraestructura va a requerir de mucho apoyo municipal y por supuesto vamos a tener que seguir trabajando con ellos en ese sentido.

Concejala Ilén Sáez: ¿El uso va a ser para todos los ciudadanos?

Alcalde Freddy Ramírez: totalmente, o sea el ascensor es para todos, claro, exactamente. Bien.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: entonces en votación unánime acuerdo número
422. Llevo a votación ahora el pronunciamiento del otorgamiento de comodato de la ilustre municipalidad de Concón a la junta de vecinos de Bosques de Montemar del terreno que ustedes ya ubican, de equipamiento para la construcción de su sede al lado de la plaza, en votación unánime se aprueba acuerdo 423.

Alcalde Freddy Ramírez: sí y lo importante es que este comodato de la junta de vecinos Bosque de Montemar, viene con el financiamiento ya aprobado de la construcción de su sede que está en diseño en la dirección de SECPLAC, así que también una muy buena noticia para ambas juntas de vecinos y un compromiso que habíamos adquirido y hoy día gracias a este concejo lo hemos ido aprobando. Concejal Guerra.

Concejal Bernardo Guerra: señor presidente antes de terminar el concejo quiero dejar presente de que los beneficios que entrega el municipio a diferentes entidades terminan el 30 de diciembre la fecha tope, usted me dijo recién que había que conversar con la presidenta de la comisión, pero la fecha tope es el 30 de diciembre estamos a 24, por lo tanto, creo...

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: septiembre, las subvenciones.

Concejal Bernardo Guerra: Perdón 30 de septiembre, creo que es conveniente que toquemos el tema rápido para poder extender el plazo, ya que tuvimos una semana de vacaciones en agosto, tuvimos otras celebraciones la gente no ha alcanzado a terminar sus proyectos.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: No, pero a la gente se le capacitó hace más de tres meses en relación a la presentación de las subvenciones, se ha venido preparando todo el año, están todos en conocimiento.

Concejal Bernardo Guerra: bueno, pero lo dejo planteado señor presidente.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: importante entonces, llevo a votación el comodato a la junta de vecinos Vista al Mar en el lugar donde ellos han tenido toda la vida su sede, en votación unánime se aprueba acuerdo 424. Y ahora llevo a votación el pronunciamiento del traslado de la funcionaria Jeannette Zamora desde la unidad de control a recursos humanos en
votación unánime acuerdo 425. Y ahora voy a proceder a hacer el sorteo y solicito retirar el punto 13 de la tabla, en votación el 13 era el de los GPS, así que solicito retirar el punto de la tabla, en votación aprobado unánime acuerdo 426.

Alcalde Freddy Ramírez: Bien entonces vamos a proceder al último punto de la tabla que dice relación con el sorteo a propósito de la época electoral ¿y quiénes participan del sorteo?

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: a ver, participan del sorteo los seis concejales ¿ya? Recuerden que el alcalde a partir de mañana es su último día, entra en suspensión del cargo hasta un día después de la elección, el SERVEL homologó el 26 y el 27 en un solo día considerándolo como la elección día 27, el alcalde va a tener derecho a venir a este concejo con derecho a voz y voto, pero no lo puede presidir ¿ya?, aquí está la bolsa no tiene nada adentro sí, no es muy bonita, pero y aquí voy a echar los seis papelitos 1,2,3,4,5,6, el que saque el que tiene la cruz va a presidir el concejo. Concejales abran sus papelitos, ella preside, dejo claro que si bien es cierto la concejala elabora también la tabla tiene que ser en coordinación con el administrador municipal y con esta secretaria municipal.

Alcalde Freddy Ramírez: Sí, lo importante es clarificar...

Concejala María José Aguirre: encantada administrador trabajar con usted.

Alcalde Freddy Ramírez: por favor importante clarificar que hoy día la presidencia del concejo mediante este sorteo va a ser desarrollada por la concejala María José Aguirre quien actúa como alcaldesa protocolar ¿cierto? Y, por supuesto el llamado a concejo justamente se hace en conjunto según lo estable la norma al alcalde subrogante, en este caso sería el administrador municipal don Sebastián Tello y la secretaria municipal. La presidencia del concejo no entrega ningún tipo de atribución de gestión, ni de administración del municipio, por lo tanto, todo lo administrativo, legal, normativo y de gestión recae en la subrogancia que es el administrador municipal ¿ya?, eso en la claridad para que durante los próximos tres concejos se desarrolle en esa forma, así que éxito, que nos vaya muy bien a todos y nos vemos el 28 de octubre. No teniendo otro punto de la tabla y cumplida la misión se cierra la sesión del día de hoy.

I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
V REGIÓN

MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN